

Cuadro de mando para controlar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, en los entes territoriales de sexta categoría tipología D, como son: Chinavita, Chivor, Pachavita y Tenza, localizados en la región del Valle de Tenza del departamento de Boyacá, país Colombia

Daniel Moreno, German Monroy & Andrea Luque.
Noviembre 2019.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD.

Dedicatoria

iv

Dedicamos este trabajo de grado con mucho respeto y aprecio a Dios todo Poderoso por darnos la oportunidad de vivir y ser el guía permanente; a nuestros padres por su paciencia y compañía durante este proceso; a toda la familia, amigos y seres queridos por el constante apoyo y colaboración y a los tutores, asesores, directora y jurado de grado, por la paciencia y las valiosas orientaciones.

Agradecimientos

v

Gracias a Dios, directivas, tutores, jurados y compañeros de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia por su apoyo, dedicación y colaboración constante y desinteresada. A la Dra. Elva Nelly Rojas Araque por su dedicación como tutora, aporte de conocimientos e imprescindible apoyo, hechos fundamentales para culminar esta meta primordial en nuestro desarrollo humano y profesional.

Se presenta a continuación una propuesta de proyecto aplicado en concordancia con la línea de investigación Desarrollo Sostenible y Competitividad; que de acuerdo con el marco normativo (Decreto N° 1499, 2017) y (Decreto N° 1299, 2018) sobre el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, los Entes Territoriales denominados Municipios de Colombia deben aplicar y cumplir. El MIPG es un modelo como su nombre lo indica, que emite las directrices y atributos en pro del buen ejercicio de la administración pública de acuerdo con lo definido por el DAFP (2019), y que este redunde en la atención debida y satisfacción de los usuarios internos y externos de una organización.

Se analiza cada una de los atributos de las políticas y dimensiones del MIPG para concatenarlos al cumplimiento de las normas y a las acciones, metas e indicadores previstos en los instrumentos de planificación; así como a los controles que se deben observar en la gestión de los riesgos en un Ente Territorial, con el fin de controlarlos en una herramienta gerencial denominada cuadro de mando, la cual permite hacer seguimiento a la gestión estratégica desde cuatro o más perspectivas, permitiendo medir a través de indicadores la eficiencia e impacto de los programas y proyectos que adelanta un ente territorial para los municipios de sexta categoría tipología D de la región del Valle de Tenza del Departamento de Boyacá – Colombia.

Palabras Claves: Políticas, Directrices, MIPG, Planeación Estratégica, Cuadro de Mando, Valle de Tenza.

The following is a proposal for a project applied in accordance with the line of research Sustainable Development and Competitiveness; also, in accordance with the regulatory framework (Decree No. 1499, 2017) and (Decree No. 1299, 2018) on the Integrated Planning and Management Model – MIPG, the Territorial Entities called Municipalities of Colombia must apply and comply. MIPG is a model as its name indicates, which issues the guidelines and attributes in favor of the good exercise of public administration in accordance with what is defined by the DAFP (2019), and which results show high attention and satisfaction from internal and external users of an organization.

Every MIPG policy is designed to enforce them to the fulfillment of the norms and the actions, goals and indicators foreseen in the planning instruments; as well as the controls that must be observed in risk management in a Territorial Entity, in order to control them in a management tool called the scorecard, which allows monitoring strategic management from four or more points of view, allowing measures through indicators the efficiency and impact of the programs and projects carried out by a territorial entity for the municipalities of sixth category typology D of the Vale de Tenza region of the Department of Boyaca – Colombia.

Keywords: Policies, Guidelines, MIPG, Strategic Planning, Scorecard, Tenza Valley.

Tabla de Contenidos

viii

Introducción	12
Capítulo 1.....	14
1. Planteamiento del problema.....	14
1.1 Formulación del problema	20
1.2 Sistematización del problema	20
Capítulo 2.....	22
2. Justificación.....	22
Capítulo 3.....	26
3. Objetivos	26
3.1 Objetivo General.....	26
3.2 Objetivos Específicos.....	26
4. Marco Referencial.....	27
4.1 Marco Teórico.....	27
4.2 Marco Conceptual.....	30
Capítulo 4.....	34
5. Diseño Metodológico	34
Capítulo 5.....	36
6. Identificación de directrices y atributos del MIPG.....	36
6.1. Dimensión 1. Talento Humano	39
6.2. Dimensión 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación.....	40
6.3. Dimensión 3. Gestión con Valores para Resultados.....	42
6.4. Dimensión 4. Evaluación de Resultados.....	45
6.5. Dimensión 5. Información y Comunicación.....	45
6.6. Dimensión 6. Gestión del Conocimiento y la Innovación.....	46
6.7. Dimensión 7. Control Interno	47
7. Comparativo de resultados logrados por municipios de sexta categoría de Boyacá	48
8. Diseño Herramienta Cuadro de Mando	59
8.1 Iniciación.....	59
8.1.1 Acta de Constitución.....	59
8.2 Planificación	63
8.2.1 Gestión del Alcance	63
8.2.2 Plan de gestión de los costos.....	71
8.2.4 Plan de Gestión de Calidad	74
8.2.4 Gestión Recursos Humanos	76
8.2.5 Plan gestión comunicaciones	77
8.2.6 Gestión de Riesgos.....	79
8.3 Elaboración Cuadro de Mando	81
8.3.1 Cadena de valor Cuadro de mando	82
8.3.2 Configuración de la Herramienta cuadro de mando Integral.....	82
Conclusiones.....	98
Recomendaciones	100
Bibliografía	101
ANEXOS	105

Tabla 1. Políticas y dimensiones categoría D	38
Tabla 2. Dimensión 1 Talento Humano, Política Gestión estratégica del talento humano- Directrices y atributos	40
Tabla 3. Dimensión 1 Talento Humano, Política Integridad - Directrices y atributos	40
Tabla 4. Dimensión 2 Direccionamiento Estratégico y Planeación, Política 3 Planeación Institucional- Directrices y atributos.....	41
Tabla 5. Dimensión 2 Gestión presupuestal y eficiencia en el gasto público, Política 4 Gestión Presupuestal- Directrices y atributos	41
Tabla 6. Dimensión 2 Direccionamiento Estratégico y Planeación, Política 5 Participación Ciudadana- Directrices y atributos.....	42
Tabla 7. Dimensión 3 Gestión con Valores para Resultados, Política 6 Fortalecimiento Organizacional – Directrices y atributos.....	43
Tabla 8. Dimensión 3 Gestión con Valores para Resultados, Política 7 Gobierno Digital- Directrices y atributos	43
Tabla 9. Dimensión 3 Gestión con Valores para Resultados, Política 8 Seguridad Digital- Directrices y atributos	43
Tabla 10. Dimensión 3 Gestión con Valores para Resultados, Política 9 Defensa Jurídica- Directrices y atributos	44
Tabla 11. Dimensión 3 Gestión con Valores para Resultados, Política 10 Transparencia- Directrices y atributos	44
Tabla 12. Dimensión 3 Gestión con Valores para Resultados, Política 11 Servicio al Ciudadano- Directrices y atributos	44
Tabla 13. Dimensión 3 Gestión con Valores para Resultados, Política 12 Racionalización de Trámites- Directrices y atributos	44
Tabla 14. Dimensión 4 Evaluación de Resultados, Política 13 Seguimiento y Evaluación- Directrices y atributos	45
Tabla 15. Dimensión 5 Información y Comunicación, Política 14 Gestión Documental- Directrices y atributos	46
Tabla 16. Dimensión 6 Gestión del Conocimiento y la Innovación, Política 15 Gestión del Conocimiento- Directrices y atributos	47
Tabla 17. Dimensión 7 Control Interno, Política 16 Control Interno- Directrices y atributos	47
Tabla 18. Calificación de todos los municipios de sexta categoría del departamento de Boyacá de todas las tipologías.....	49
Tabla 19. Calificación de todos los municipios de sexta categoría del departamento de Boyacá de tipología D.	53
Tabla 20. Acta de constitución del proyecto.....	59
Tabla 21. Gestión del alcance y recopilación de requisitos	63
Fuente: Los autores. Tabla 22. Plan de gestión del cronograma	68
Tabla 23. Plan de Gestión de los costos.....	71
Tabla 24. Matriz de los interesados	73
Tabla 25. Plan de Calidad	74
Tabla 26. Recursos Humanos	76
Tabla 27. Plan gestión de las comunicaciones.....	77
Tabla 28. Registro de Riesgos	79

Figura 1. Antes y Después de la Actualización del MIPG.	14
Figura 2. Puntaje Índice de Desempeño Institucional Departamento de Boyacá – Categoría D..	16
Figura 3. Definición de las preguntas del FURAG.....	37
Figura 4. Calificación en el índice de desempeño de la Región del Valle de Tenza para sus alcaldías.....	54
Figura 5. Calificación en el índice de desempeño tipología 6 a nivel nacional y regional.....	55
Figura 6. Calificación municipio de Tenza.....	56
Figura 7. Resultados por dimensión Alcaldía Tenza	57
Figura 8. Resultados por políticas.....	58
Figura 9. Flujo de caja del proyecto Diseño del Cuadro de Mando.	72
Figura 10. Visión General de los costos del proyecto Diseño del Cuadro de Mando.	72
Figura 11. Cadena de Valor	82
Figura 12. Página de inicio	83
Figura 13. Módulo de configuración	84
Figura 14. Modulo configuración – Primero define formulación estratégica.....	85
Figura 15. Modulo configuración – Primero define formulación estratégica.....	86
Figura 16. Modulo configuración – Segundo define perspectivas.	86
Figura 17. Modulo configuración – Segundo define perspectivas.	87
Figura 18. Modulo configuración – Tercero definir políticas.....	88
Figura 19. Modulo configuración – Tercero definir políticas.....	88
Figura 20. Modulo configuración – Cuarto define metas para las políticas.	89
Figura 21. Modulo configuración – Cuarto define metas para las políticas.	90
Figura 22. Modulo configuración – Quinto definir indicadores para las políticas.	91
Figura 23. Modulo configuración –Quinto definir indicadores para las políticas.	91
Figura 24. Modulo configuración – Sexto defina mapa estratégico.	93
Figura 25. Modulo configuración – Defina vectores estratégicos	93
Figura 26. Modulo configuración – Séptimo define acciones y actividades	94

Lista de Anexos

xi

Anexo A. Contiene el desarrollo del primer objetivo identificar las directrices y atributos	105
Anexo B. Certificación de recepción de información emitido para el municipio de Tenza – Boyacá.....	106
Anexo C. Reporte FURAG SISTEMA DE GESTION TERRITORIO_ MIPG – MECI, emitido para el municipio de Tenza – Boyacá.	107
Anexo D. Archivo Excel con Cuadro de Mando.	108

Se presenta a continuación una propuesta de proyecto aplicado en concordancia con la línea de investigación Desarrollo Sostenible y Competitividad, Sub línea: Gestión integral de Proyectos, temática: Gobierno Corporativo en el Proyecto a través de Herramientas de Gestión como el uso de Mapas Estratégicos y Cuadros de Mando Integral, que de acuerdo con el marco normativo (Decreto N° 1499, 2017) y (Decreto N° 1299, 2018) sobre el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, que los Entes Territoriales denominados Municipios de sexta categoría tipología D, de la región del Valle de Tenza, departamento de Boyacá –Colombia, deben aplicar y cumplir.

El MIPG es un modelo como su nombre lo indica, que emite los parámetros o atributos y directrices en pro del buen ejercicio de la administración pública, que redunde en la atención debida y satisfacción de los usuarios internos y externos de una organización.

Se analiza cada uno de los atributos para aterrizar las políticas y dimensiones del MIPG para concatenarlos al cumplimiento de las normas y a las acciones, metas e indicadores previstos en los instrumentos de planificación; así como a los controles que se deben observar en la gestión de los riesgos en un Ente Territorial, con el fin de aterrizarlos en una herramienta gerencial denominada cuadro de mando, la cual permite hacer seguimiento a la gestión estratégica desde cuatro o más perspectivas, permitiendo medir de manera más eficiente el impacto de los programas y proyectos que adelanta un ente territorial, por lo tanto es oportuno presentar la investigación siguiente, como propuesta que dará solución a la una problemática identificada referente a las deficiencias detectadas en la implementación de los atributos del MIPG.

El documento que se presenta consta de 5 capítulos, en donde el primero hace referencia al planteamiento del problema con la formulación y sistematización del mismo, en el segundo se

relaciona la justificación; en el tercero los objetivos, el marco referencial, en el capítulo cuarto 13 el diseño metodológico y en el quinto capítulo se expone sobre la identificación de directrices y atributos del MIPG frente a cada una de las siete dimensiones, como son: talento humano, direccionamiento estratégico y planeación, gestión con valores para resultados, evaluación de resultados, información y comunicación, gestión del conocimiento y la innovación y control interno; así mismo se efectúa el comparativo de resultados logrados por los municipios de sexta categoría del departamento de Boyacá y utilizando la metodología PMBOOK se diseña el cuadro de mando con su cadena de valor y la configuración de la herramienta.

El ejercicio desarrollado es importante y se ha convertido en una experiencia enriquecedora que aporta de manera significativa en la adquisición y aplicación de conocimientos importantes y necesarios para el desempeño profesional, laboral y personal.

1. Planteamiento del problema

El modelo de planeación y gestión fue actualizado en el año de 2017 mediante el (Decreto N°1499, 2017) en el que se “fusionaba los tres sistemas de gestión en Colombia: sistema desarrollo administrativo, sistema de control de calidad y sistema de control interno” (Hernández, Gil y Cardenas Barbosa, 2018, p.444). Con el objetivo de facilitar la gestión de las organizaciones consolidando toda la normatividad en materia de gestión y desempeño y demás elementos necesarios para el logro de una buena, eficiente y transparente gestión de todos los entes.

Tres sistemas independientes (antes de 2017)	Modelo MIPG. 2017	
(NTCGP) 1000 - 2009/15).	Sistema de control de calidad	M
(MECI)	Sistema de control interno	E
ISO 9000: 2005; 9001:2008	Sistema de desarrollo administrativo,	C I

*Figura 1. Antes y Después de la Actualización del MIPG.
Fuente: Hernández, Gil, & Cardenas Barbosa, 2018, p.445.*

En la anterior imagen, se puede evidenciar que para los años anteriores al 2017 había tres sistemas independientes, dando lugar a que los reportes se realizaran erróneamente o que no se presentaran pue no existía un modelo homogéneo.

Posteriormente a este año se realiza la implementación del MIPG contribuyendo a que los servicios prestados sean mejorados a la luz de la misión de cada ente y al cumplimiento de los objetivos del estado, evitando el uso de sistemas desactualizados y obsoletos, pero sobre todo en busca de los altos estándares de calidad en el país.

Por lo tanto, todos los entes territoriales deben dar cumplimiento a lo definido en (Decreto 15 N° 1499, 2017) y (Decreto N°1299, 2018) en relación con las políticas de gestión y desempeño institucional formuladas por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP (Decreto N°1499, 2017), quien es la entidad técnica, estratégica y transversal del Gobierno Nacional, que apoya el mejoramiento continuo de la gestión de los servidores públicos y de las instituciones nacionales.

Según el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP, 2019), este proceso se realiza a través de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, entendido como un marco de referencia para planear, ejecutar, evaluar y controlar la gestión de las entidades y los organismos públicos del país, con el objetivo de dar solución a las necesidades de la ciudadanía, en línea con los planes de desarrollo y con miras a brindar mejores servicios. Quien consolida y reporta el estado de avance del cumplimiento es el DAFP y la medición se realiza a través del diligenciamiento del Formulario Único de Avance en la Gestión - FURAG, el cual será controlado en cada entidad a través de los Comités de Gestión y Desempeño, quienes, según el (Decreto N°1499, 2017), serán los encargados de:

- Aprobar y hacer seguimiento de las estrategias adoptadas para la implementación del MIPG.
- Articular las estrategias y recursos para implementar, sostener y mejorar el MIPG.

Según el DAFP (2019), el Índice de Desempeño Institucional - IDI, es reflejado en el grado de orientación hacia la eficacia (la medida en que se logran los resultados institucionales), eficiencia (la medida en que los recursos e insumos son utilizados para alcanzar los resultados) y calidad (la medida en la que se asegura que el producto y/o prestación del servicio responde las necesidades de sus usuarios).

Institucional de Desempeño para 1.631 entidades territoriales de Colombia, en una escala de 1 a 100 puntos y según los reportes emitidos y publicados por este organismo en el año 2019, producto de los resultados consolidados del reporte FURAG de la vigencia 2018, se ha logrado evidenciar un bajo desarrollo, el cual está reflejado en las bajas calificaciones obtenidas por los municipios de Colombia, especialmente en el departamento de Boyacá, en donde solo 3 (2%) de los 123 municipios del departamento de Boyacá, alcanzaron puntajes entre 70 y 80 puntos en la escala de 1 a 100, 25 municipios (20%) obtuvieron puntajes entre 50 y 69 puntos, 20 municipios (16%) no presentaron la información y los demás (62%) están por debajo de 50 puntos, por la no implementación de los atributos mínimos definidos por la normatividad vigente, referente al MIPG. Información que puede referenciarse en la imagen siguiente, en donde, por ejemplo, el municipio de Tenza, de acuerdo con el DAFP (2019) tiene una calificación del 65,2% sobre 100%, referenciada en una escala baja, por lo tanto, es prioritario y necesario buscar las estrategias o las herramientas necesarias, que permitan mejorar y/o aumentar el porcentaje en las nuevas calificaciones que se obtengan en las vigencias venideras.

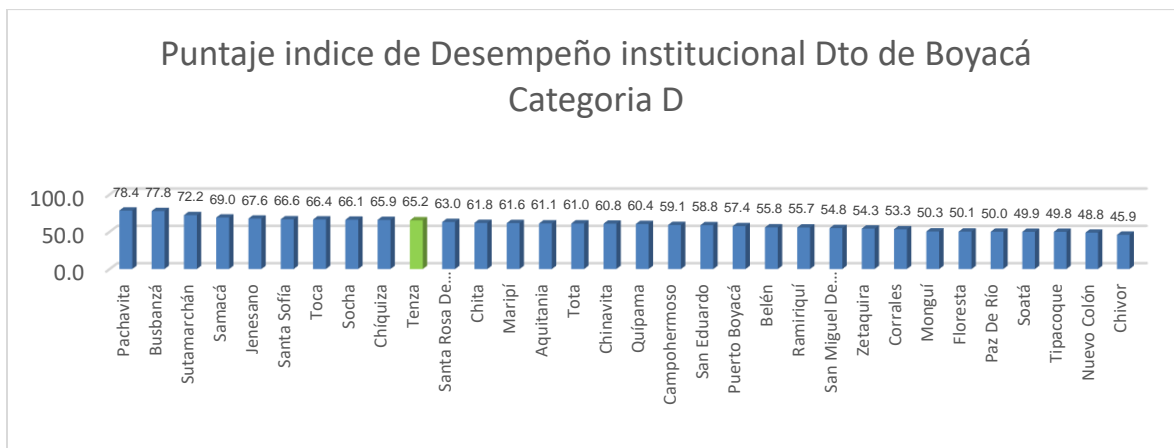


Figura 2. Puntaje Índice de Desempeño Institucional Departamento de Boyacá – Categoría D.

Fuente: Departamento Administrativo de Función Pública (2019).

constituyen la línea base para la visualización de la gestión de cada entidad o municipio en los próximos cuatro (4) años, es así que el reto que se constituye para cada ente territorial, es mantener y mejorar este índice, de manera que se propenda y se permita la consolidación del MIPG, contribuyendo de esta forma al logro de una de las metas del actual Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, regido por la (Ley N° 1955, 2019), enfocada a mejorar en 10 puntos la medición de la entidades nacionales y 5 puntos en las territoriales, ayudando al cumplimiento de los objetivos de la Nación de una gestión orientada hacia resultados, enfocada al servicio ciudadano y soportada en un compromiso colectivo sobre el desarrollo del país.

Las bajas calificaciones que reportan los municipios de sexta categoría - tipología D, son el resultado de la falta de planeación, control y seguimiento al cumplimiento mínimo de las directrices y atributos de las dimensiones y políticas del MIPG, debido a la escasa asesoría por parte de entes privados y gubernamentales y al mínimo acompañamiento por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP, como también a las dificultades para desplazamientos por la distancia de dichos municipios a la capital del país, la confusión, el desinterés y la desinformación, a la baja tecnificación, al desconocimiento de técnicas y herramientas para control, al uso de software y hardware obsoletos e inapropiados, a las deficiencias en capacitación y sensibilización, ausencia de procedimientos documentados para el manejo de herramientas, escasa experticia, resistencia al cambio, desconocimiento y/o dificultades en la comprensión y aplicación de la normatividad vigente y a la falta de gestión o al desconocimiento de la existencia de herramientas gerenciales y tecnologías que ayuden al control en la implementación del MIPG.

Los principales indicios están relacionados con la deficiente calidad en la planeación estratégica del talento humano, la poca eficiencia y eficacia en la selección meritocrática, deficiencias en el desarrollo y bienestar del talento humano en las administraciones municipales, no se adelanta una desvinculación asistida ni la retención del conocimiento generado por el talento humano, los logros son mínimos en el cambio cultural basado en la implementación del código de integridad del servidor público, se presentan conflictos de intereses e inoportuna declaración de bienes y rentas, falta coherencia entre la gestión de riesgos con el control y las sanciones que se deben dar, los procesos de planeación no se soportan en evidencias, la planeación carece de enfoque en la satisfacción de la ciudadanía, varios municipios no cuentan con la formulación de políticas de administración del riesgo y son escasos en la planeación al identificar mecanismos para el seguimiento, control y evaluación; así mismo en fortalecimiento institucional, no se cuenta con un modelo de operación por procesos alineado a la estrategias organizacionales, los manuales de funciones y competencias están desactualizados, el empoderamiento de los ciudadanos mediante un estado abierto es mínimo, los trámites y servicios no están en línea, en gobierno digital la seguridad de la información es mínima; así como la prevención del daño antijurídico; la atención de los trámites, peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias de la ciudadanía no es la más apropiada, la gestión documental para el acceso a la información pública está implementada a medias, no se cuenta con instrumentos de gestión de la información publicados, en servicio al ciudadano no se cuenta con procesos y procedimientos para un servicio de calidad, la documentación y los mecanismos de seguimiento y evaluación no son los más efectivos,

Por lo anterior, las falencias se reflejan en la gestión del talento humano, en el direccionamiento estratégico, en la gestión para resultados con valores, en la evaluación de los

resultados obtenidos, en la comunicación e información, en la gestión del conocimiento y en la¹⁹ implementación del control interno en las organizaciones; situaciones que se ven reflejadas en las bajas calificaciones a la hora de reportar las acciones efectuadas entorno a la implementación del MIPG y que son la causa de las debilidades existentes en cada uno de los municipios de Colombia, especialmente en los de sexta categoría tipología D, según informes del DAFP (2019) de la región del Valle de Tenza del departamento de Boyacá.

Adicionalmente la carencia de herramientas sistemáticas que ayuden a planificar, gestionar, ejecutar, ordenar y mejorar los procesos de gestión y de desarrollo administrativo para garantizar el mínimo riesgo, y que a su vez les permita armonizar las acciones, metas e indicadores previstos por cada administración en los periodos cuatrienales de mandato.

La situación detectada, trae efectos negativos y repercuten directamente en los administradores de los municipios de sexta categoría tipología D, quienes se verán en serios problemas y dificultades, teniendo en cuenta que el incumplimiento de las leyes, entre estas la (Ley N° 1955, 2019) Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 y el (Decreto N° 1499, 2017) sobre MIPG, generan sanciones de tipo disciplinario y fiscal; así mismo las administraciones municipales se verán abocadas al desorden y a la desorganización, sin parámetros ni índices de medición eficientes sobre la gestión gerencial, se verán truncadas en su desarrollo y en el desempeño institucional; además las poblaciones de los municipios de sexta categoría tenderían a índices de pobreza, cada vez más elevados.

Es por esta razón, que se propone el diseño de un cuadro de mando para controlar la implementación del MIPG, con el objetivo de mejorar la gestión de los entes territoriales de sexta categoría tipología D, de la región del Valle de Tenza del departamento de Boyacá – Colombia, en pro de organizar administrativamente estas instituciones para que se propenda por

la gestión y el desarrollo, a través de la observancia y seguimiento de parámetros y directrices, 20 con indicadores reales y medibles, que permitan monitorear el cumplimiento de los atributos mínimos, que de acuerdo a la normatividad vigente deben cumplir los mencionados Entes Territoriales y sobre los cuales deben rendir informes y cuentas para cada vigencia.

1.1 Formulación del problema

¿Con qué herramienta se controlaría la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIGP, en los entes territoriales de sexta categoría tipología D (Chinavita, Chivor, Pachavita y Tenza), localizados en la región del Valle de Tenza del departamento de Boyacá – Colombia?

1.2 Sistematización del problema

- ¿Cuáles son las directrices y atributos sobre las políticas y dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIGP, que deben implementar los municipios de sexta categoría tipología D (Chinavita, Chivor, Pachavita y Tenza), localizados en la región del Valle de Tenza, departamento de Boyacá - Colombia, en el marco del MIGP y de la normatividad vigente?
- ¿Cuáles son los resultados comparativos sobre la implementación de los atributos del MIGP en los municipios de sexta categoría tipología D (Chinavita, Chivor, Pachavita y Tenza), localizados en la región del Valle de Tenza del departamento de Boyacá, en relación con los demás municipios de sexta categoría del departamento de Boyacá, reportados a través del Índice de Desempeño Institucional - IDI del aplicativo FURAG del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP?

- ¿Cómo diseñar la herramienta denominada cuadro de mando, que ayude al seguimiento 21 sobre la gestión gerencial y al control en la implementación de las directrices y atributos de las políticas y dimensiones del MIPG en los municipios de sexta categoría tipología D (Chinavita, Chivor, Pachavita y Tenza), localizados en la región del Valle de Tenza del departamento de Boyacá – Colombia?

2. Justificación

El diseño de la herramienta denominada cuadro de mando, es un importante y necesario instrumento que a las entidades territoriales de sexta categoría tipología D, localizados en la región del Valle de Tenza, del departamento de Boyacá – Colombia, como son: Chinavita, Chivor, Pachavita y Tenza, les permitirá el control sobre la implementación de cada uno de los atributos de las dimensiones y políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, siendo este modelo, un marco de referencia que orientará la planeación, dirección, ejecución, seguimiento y evaluación de la gestión de cada uno de los municipios de Colombia y de las demás entidades públicas del país, cuyo fin principal es la ciudadanía en general, enfocado a la prestación integral del buen servicio y a resolver de manera eficiente y con calidad los problemas y necesidades que a diario surgen en cualquier región del territorio colombiano.

Considerando que anualmente y en el marco de la normatividad vigente, el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, como entidad técnica, estratégica y transversal del Gobierno Nacional y uno de los 24 sectores que hacen parte de la rama ejecutiva nacional, cabeza del sector Función Pública, que trabaja por el bienestar de los colombianos mediante el mejoramiento continuo de la gestión de los servidores públicos; así como de las instituciones nacionales, evalúa a las entidades y organismos públicos de Colombia, dentro de los que están los municipios de sexta categoría, tipología D, cada una de las directrices y atributos, que se deben implementar en el marco de las 7 dimensiones con las 17 políticas del MIPG, siendo en promedio y exclusivamente para los entes territoriales de sexta categoría tipología D, un total de 338 directrices y aproximadamente 2.000 atributos, sobre los que deben rendir información frente al avance e implementación de cada ítem o parámetro.

Las directrices y atributos, calificados de acuerdo con lo especificado por el DAFP para cada sector, son la base referente para la evaluación y calificación del Índice de Desempeño Institucional – IDI de los municipios de sexta categoría tipología D, el cual genera un ranking nacional, que es tenido en cuenta tanto para el desarrollo institucional como para acceder a proyectos de desarrollo local y regional.

Una vez consultadas y revisadas las calificaciones reportadas por el DAFP (2019) sobre el Índice de Desempeño Institucional a través del aplicativo del Formulario Único de Avance en la Gestión - FURAG, en febrero de 2019, sobre los avances logrados en la implementación del MIPG en la vigencia 2018, fue considerablemente baja la calificación para los municipios de sexta categoría tipología D, como son Chinavita, Chivor, Pachavita y Tenza, localizados en la región del Valle de Tenza del departamento de Boyacá (DAFP, 2019), con resultados de 60.8, 45.9, 78.4 y 65.2, respectivamente, en la escala de 1 a 100, se hace necesaria la implementación de un cuadro de mando que permita controlar y hacer seguimiento a las 338 directrices y a los más de 2000 atributos, con el fin mejorar las calificaciones y trascender en la consolidación del MIPG en el transcurso de cada vigencia, enfocando a las administraciones municipales hacia la mejora continua de la gestión, de manera que se genere valor agregado forjando pautas, acciones e indicadores conducentes al control de la implementación de cada uno de los atributos de las dimensiones y políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, que a su vez se reflejan en un mejor servicio a los ciudadanos, quienes son la razón de ser de las entidades públicas y a quienes van dirigidos los bienes y servicios que prestan las organizaciones en pro de la satisfacción de sus necesidades.

De igual forma la implementación del cuadro de mando, será una gran oportunidad y un beneficio para los entes territoriales, considerando que tendrán la oportunidad de controlar una serie de parámetros del MIPG, haciendo seguimiento a su consolidación en tiempo real, tanto al avance como a las evidencias que deben ser soportadas para cada atributo, sobre el que deben rendir cuentas a través del FURAG, hecho que además les permite propender por ser integra, transparentes, innovadoras, eficaces y efectivas en cumplimiento de las acciones correspondientes a la gestión de las administraciones municipales y al cumplimiento de la normatividad legal vigente. 24

Se gestarán factores importantes y de impacto organizacional porque se controlarán los parámetros o atributos del MIPG, hecho que repercute en el cumplimiento de los tiempos y términos de respuesta a los trámites y servicios que presta una entidad, en la disminución de los costos para el usuario final, teniendo en cuenta que se les ahorrará tiempo y recursos económicos porque se disminuirán los desplazamientos que deben realizar hasta el centro urbano de un municipio para la agilización de trámites, se aumentará la calidad, la productividad, la efectividad, el respaldo de las entidades y la trazabilidad de los procesos que representan mayor índice de incidencia para generar acciones a mejorar; así mismo se irán superando las calificaciones que anualmente adelanta el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, a través de la herramienta FURAG sobre la implementación del MIPG.

Por lo tanto, si se implementa y controlan las directrices y atributos de las dimensiones y políticas definidas en el MIPG, las entidades podrán diseñar y rediseñar procesos mucho más sencillos y eficientes, que brinden un valor público en el que se garantice los derechos de los colombianos; dando paso a una mayor seguridad y confianza en el sector público, para que

finalmente se obtenga un cambio cultural que redundará en la eficiencia y desarrollo de la administración pública.

3. Objetivos**3.1 Objetivo General**

Diseñar un cuadro de mando para controlar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIGP, en los Entes Territoriales de sexta categoría tipología D, como son: Chinavita, Chivor, Pachavita y Tenza, localizados en la región del Valle de Tenza del departamento de Boyacá, país Colombia.

3.2 Objetivos Específicos

- Identificar las directrices y atributos que deben aplicar los municipios de sexta categoría tipología D (Chinavita, Chivor, Pachavita y Tenza), localizados en la región del Valle de Tenza del departamento de Boyacá - Colombia, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIGP y de la normatividad vigente.
- Generar un comparativo entre los reportes y resultados logrados por los municipios de sexta categoría tipología D (Chinavita, Chivor, Pachavita y Tenza), localizados en la región del Valle de Tenza, en relación con los demás municipios de sexta categoría del departamento de Boyacá - Colombia, en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIGP.
- Diseñar la herramienta denominada cuadro de mando, a través de la cual se efectuará el seguimiento a la gestión gerencial y se controlará la implementación de las directrices y atributos de las políticas y dimensiones del MIPG, en los municipios de sexta categoría tipología D, como son: Chinavita, Chivor, Pachavita y Tenza, localizados en la región del Valle de Tenza del departamento de Boyacá - Colombia.

4.1 Marco Teórico

Para la propuesta diseño de un cuadro de mando para controlar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIGP para los Entes Territoriales de sexta categoría tipología D (Chinavita, Chivor, Pachavita y Tenza), localizados en la Región de Valle de Tenza del departamento de Boyacá, en Colombia, es apoyada en referentes teóricos y prácticos que contribuirán a la contextualización y solución de la problemática planteada. Algunos referentes nombrados a continuación, se tomaron como guía y base para proponer esta idea de trabajo de investigación aplicada, por su importancia y aportes al tema abordado.

Es el caso de una investigación desarrollada en Chile en el año de 2017 por Leyton y Gil (2017), en la que se diseñó un cuadro de mando como alternativa de mejora en los procesos de gestión administrativa y del cual se extrae la siguiente afirmación de Leyton y Gil (2017):

Los municipios chilenos se encuentran en un proceso migratorio hacia una gestión de calidad, para lograr esto se plantea el diseño de una herramienta de gestión denominada el CMI, que permita planificar, controlar, guiar y transmitir una estrategia que mejore la transparencia y gestión municipal.

De acuerdo con esta investigación los autores identificaron como problemática que en los municipios chilenos no existían herramientas mínimas y básicas que permitieran el control general de la gestión administrativa, ya que los controles identificados solo estaban enfocados en la gestión financiera.

Estos municipios son considerados como como corporaciones autónomas de derecho con poblaciones y límites específicos (Leyton y Gil, 2017). Cada municipio tiene un “Programa de Mejoramiento Progresivo de la Calidad de Gestión Municipal” (Leyton y Gil, 2017, p.56)

diseñado por la “Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo de Chile” (Leyton y Gil, 2017, p.56) el cual tiene como objetivo ser la referencia para el logro de altos niveles de calidad en la gestión, mediante la evaluación de doce áreas de gestión, tales como:

Estrategia, liderazgo; competencias de las personas; capacitación; bienestar y seguridad en el trabajo; ingresos municipales; presupuesto municipal; recursos materiales; satisfacción de usuarios y usuarias; comunicación con usuarios y usuarias; procesos de prestación de los municipales y procesos de apoyo para la prestación de los servicios municipales (Leyton y Gil, 2017, p.56).

Por lo tanto definieron la elaboración de un cuadro de mando como instrumento de planificación y control de la gestión municipal, teniendo como base la búsqueda y el análisis de todos los aspectos normativos; referentes teóricos con lo que se pudo establecer y asegurar un diseño de cuadro de mando en tres etapas: la primera relacionada con la definición de toda la arquitectura, la segunda para la selección de las variables e indicadores a ser medibles por el cuadro de acuerdo con la normatividad y como tercera etapa el diseño del cuadro de mando con 26 objetivos distribuidos en seis perspectivas con sus fórmulas de medición y metas correspondientes medidas al 100% (Leyton y Gil, 2017).

De este trabajo se puede concluir que: “El CMI permite apoyar la actual gestión municipal; además al tener toda esta información relevante en un solo tablero, que controla y accede con mayor facilidad a la información estratégica de los municipios, y contribuye a la comunicación y transparencia” (Leyton y Gil, 2017, p.11).

Además de entidades públicas la aplicación del cuadro de mando también se ha aplicado en ²⁹ las empresas privadas con objetivos comerciales claros, como por ejemplo se encuentra el de Mejoramiento de la gestión gerencial de la empresa Transportes Unidos de Colombia-Transucol Ltda. de Palmira, cuya aplicación se demuestra en la publicación hecha en 2016 en un trabajo de investigación aplicada donde además de diseñarlo se aplicó en una empresa con problemas de gestión y cuyos resultados se concluyen con que “Al aplicar el modelo de cuadro de mando integral en todos sus elementos constitutivos se dejó “plasmado” el que hacer corporativo, para posicionar la empresa a instancias más competitivas (Avendaño, Montoya y Fuertes, 2016, p.16).

Otro estudio sobre elaboración y uso de esta herramienta se presentan en Ecuador en diferentes provincias, en el que Calderón (2016) afirma:

Como resultados de aplicación del cuadro de mando, se plantearon estrategias empresariales tendientes a mejorar los procesos. La calidad en la entrega de servicios, acciones correctivas, medición de recursos existentes, mismos que servirán para que la administración pueda mejorar sus procesos y se puedan cumplir con los objetivos planteados mediante una adecuada toma de decisiones (p,xi).

En esta investigación evidencia como problemática la inexistencia de un sistema de control a través de indicadores que permita medir la gestión frente a la efectividad y eficacia en la resolución de las necesidades de la población (Calderón, 2016).

Los ejemplos citados antes, son una muestra de las muchas experiencias positivas aplicadas y demostradas en diversos entes tanto privados como públicos para mejorar la gestión administrativa y por ende productiva, los cuales sustentan y dan bases sólidas para la propuesta.

Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

De acuerdo con lo definido por el DAFP (2019):

Es un modelo que busca fortalecer la medición es decir las directrices y atributos del desempeño de la administración pública en Colombia.

Las dimensiones del MIPG, conforme a lo normado en la (Ley N° 1753, 2015) en su art. 133, (Decreto N° 1499, 2017) y (Decreto N° 1299, 2018) el DAFP (2019) indica que son: “Talento humano (corazón de MIPG. Planear, hacer, verificar y actuar), Direccionamiento estratégico y planeación (planear), Gestión con valores para el resultado (hacer), Evaluación para el resultado (verificar y actuar), Información y comunicación (transversal), Gestión del conocimiento y la innovación (transversal), Control interno (transversal: verificar y actuar).

Políticas del MIPG

Según el DAFP (2019) son las siguientes:

Planeación Institucional, Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público, Talento humano, Integridad, Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, Servicio al ciudadano, Participación ciudadana en la gestión pública, Racionalización de trámites, Gestión Documental, Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea, Seguridad Digital, Defensa jurídica, Gestión del conocimiento y la innovación, Control interno, Seguimiento y evaluación del Desempeño institucional, Mejora Normativa.

Líneas de defensa del Modelo Estandar de Control Interno (MECI) en el marco del MIPG

Según la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional (2018), son las siguientes: “Primera = Líderes de proceso, Segunda = Servidores garantes de monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo, Tercera - Oficina De Control Interno, Estratégica = Alta dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno”.

Cuadro de Mando

Pérez y García (2013) afirman que:

El cuadro de mando integral es una popular herramienta del ámbito empresarial ampliamente utilizada para evaluar el desempeño de una organización, e incluso ha llegado a convertirse en un sistema de gestión para implementar las estrategias empresariales. Su aplicación al ámbito de las tecnologías de la información (TI) también se ha extendido ampliamente como instrumento de alineación estratégica y evaluación del desempeño. Sin embargo, muchas veces las empresas desconocen cómo diseñar e implementar efectivamente esta valiosa herramienta.

Para su diseño Isotools (2015) afirma que se deben tener en cuenta los siguientes elementos: “la revisión del plan estratégico, determinación de los factores claves de éxito, determinación y diseño de los indicadores, diseño del mapa estratégico, y la formulación de proyectos estratégicos, a través de la retroalimentación”.

(2015) se destacan: “Ofrece una visión global de la situación de la empresa, Planificación de estrategias a corto y medio plazo, Genera información inteligente para la toma de decisiones, Minimiza riesgos, Mejora la comunicación, Alinea los objetivos de cada sector o departamento”

Recuperación de Información

Osuna y de la Cruz (2010) afirman:

La recuperación de la información es un componente esencial para las organizaciones, el cual está ligado directamente con las nuevas tecnologías de la información y la documentación.

Brindar y recuperar información pertinente y oportuna para los usuarios internos y externos es un valor agregado generador de confianza y de niveles altamente competitivos.

Gestión de la Calidad

La Organización Internacional para la Estandarización (ISO) (como se citó en Serrano Gómez y Pimiento, 2012) afirma en su teoría que:

La gestión de la calidad en las organizaciones está enfocada en procesos. Propone agrupar los procesos por su función y dividirlos en cuatro grandes grupos, Para el primer grupo se encuentran los procesos correspondientes con la planificación estratégica, las políticas, y objetivos enfocados con la misión y visión, Para el segundo grupo se encuentran los procesos relacionados con la gestión de los recursos, componentes importantes y necesarios para la elaboración de objetivos con calidad y de resultados esperado, Para el tercer grupo son todos aquellos que están relacionados con los que proveen los resultados esperado por la

organización, para el cuarto grupo son los procesos correspondientes con la medición, el análisis de los resultados y la mejora continua de la efectividad. 33

5. Diseño Metodológico

El presente trabajo se desarrolla en concordancia con la línea de investigación Desarrollo Sostenible y Competitividad de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – (UNAD, 2019).

Se tendrá en cuenta la investigación descriptiva aplicada para resolver los problemas prácticos, buscando nuevos conocimientos sobre la aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en los municipios clasificados como sexta categoría tipología D, localizados en la región del Valle de Tenza del departamento de Boyacá - Colombia, que son los siguientes 4 municipios: Chinavita, Chivor, Pachavita y Tenza.

De acuerdo con investigación descriptiva y exploratoria, en el presente documento se logrará identificar las directrices y atributos que deben aplicar los municipios de sexta categoría tipología D, localizados en la región del Valle de Tenza del departamento de Boyacá (Chinavita, Chivor, Pachavita y Tenza), en el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y de la normatividad vigente, lo cual se llevará a cabo de la siguiente forma:

Se consultará y analizará en la normatividad vigente y las guías emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP (2019) y en los reportes del aplicativo FURAG del DAFP (2019), sobre las directrices y atributos que se deben aplicar para la implementación de cada una de las dimensiones y políticas del MIPG, el cual se plasmará como un capítulo a tratar en el documento de la investigación aplicada que se adelanta.

Así mismo, a través de la búsqueda de información sobre los reportes efectuados por cada uno de los municipios de sexta categoría, tipología D (Chinavita, Chivor, Pachavita y Tenza), localizados en la región del Valle de Tenza, a través del aplicativo FURAG del DAFP y con base

en los resultados cuantitativos obtenidos en la calificación del Índice de Desempeño Institucional – IDI, se generará una comparación de los resultados logrados por dichos municipios, en relación con los demás municipios de sexta categoría de Boyacá, en la implementación de las dimensiones y políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. 35

Para el diseño de la herramienta denominada cuadro de mando, a través de la cual se efectuará el seguimiento a la gestión gerencial y se controlará la implementación de las directrices y atributos de las políticas y dimensiones del MIPG en los municipios de sexta categoría tipología D, localizados en la región del Valle de Tenza del departamento de Boyacá – Colombia, se tendrá en cuenta los procesos establecidos en la metodología PMBOK.

6. Identificación de directrices y atributos del MIPG

Con base en lo normado en el artículo 133 de la (Ley N° 1753, 2017), (Decreto N° 1499, 2017) y (Decreto N° 1299, 2018), en los cuadros o tablas que se despliegan a continuación, se identifican y describen cada una de las directrices y atributos que deben ser tenidos en cuenta por los municipios de sexta categoría tipología D, para la implementación de cada una de las dimensiones, objetivos y políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, los cuales son fundamentales para el desarrollo de esta investigación, porque de estos depende la calificación obtenida en el Índice de Desempeño Institucional – IDI, registrado a través del aplicativo del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión – FURAG (DAFP, 2019).

El cual es reportado por el DAPF anualmente y que permite a los municipios obtener beneficios del orden financiero y optar a la gestión de proyectos de desarrollo local y regional.

Por lo tanto, el FURAG comprende siete dimensiones del MIPG según el DAFP (2019) “Talento Humano, Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión con valores para el Resultado, Evaluación para el Resultados, Información y Comunicación, Gestión del Conocimiento y la Innovación y Control Interno”, compuestas por 16 políticas de gestión y desempeño evaluables. A su vez, cada política se disgrega en ciertas variables, a partir de las cuales se definieron las preguntas del FURAG, tal como se observa en la siguiente figura.

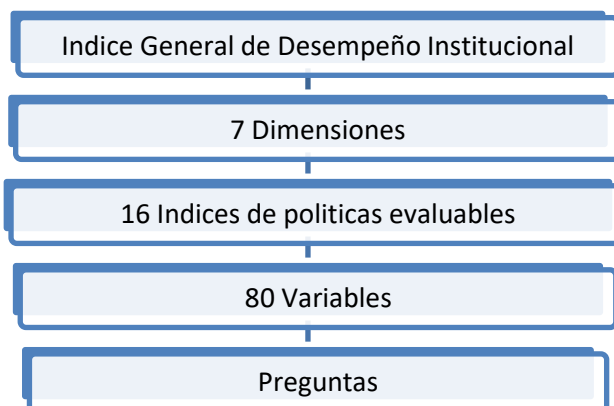


Figura 3. Definición de las preguntas del FURAG

Fuente: Elaboración Propia

Según la Metodología de Medición del Desempeño de los Establecimiento Públicos Vigencia 2018, para lograr la medición el Departamento Administrativo de la Función pública incorpora tres aspectos metodológicos fundamentales:

- Una visión multidimensional de la gestión institucional.
- Un marco integral que consta de las siete (7) dimensiones de evaluación que componen MIPG, con sus respectivas políticas.
- Índice de desempeño institucional general e índices por dimensiones, detallados por políticas, todos calculados a través del Modelo de Respuesta Graduada MRG – TRI (DAFP, 2018, p.10),

Se hace énfasis, que, sobre cada directriz y atributo, se debe contar con las evidencias que pueden ser las URL, documento o series documentales que definan y muestren los soportes a las respuestas que el ente territorial de sexta categoría tipología D, da a las preguntas planteadas desde el aplicativo FURAG del DAPF.

Tabla 1. Políticas y dimensiones categoría D

		DIMENSIONES						
		DIMENSION 1	DIMENSION 2	DIMENSION 3	DIMENSION 4	DIMENSION 5	DIMENSION 6	DIMENSION 7
POLÍTICAS	TALENTO HUMANO	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACIÓN	GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	EVALUACIÓN DE RESULTADOS	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	GESTIÓN E INNOVACIÓN DEL CONOCIMIENTO	CONTROL INTERNO	
	1. Gestión estratégica talento humano	3. Planeación institucional	6. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	13. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	14. Gestión documental	15. Gestión del conocimiento y la innovación	17. Control interno	
	2. Integridad	4. Gestión presupuestal y eficiencia en el gasto público	7. Gobierno digital					
		5. Participación ciudadana gestión pública	8. Seguridad digital					
			9. Defensa jurídica					
			10. Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción					
			11. Servicio al ciudadano					
			12. Racionalización de trámites					

Contiene las 7 dimensiones y las 16 políticas aplicables a los municipios de 6 categoría tipología D. Autoría propia.

Es importante mencionar que las directrices hacen referencia a las a las variables o preguntas que componen cada política y los atributos son las posibles opciones de respuesta, de las cuales se pide evidencia.

A continuación, y tomando la información de los registros FURAG, se enuncian y describen cada una de las dimensiones, incluyendo el objetivo asignado en MIPG y frente a cada política se describen las directrices y atributos que le son calificados en el Índice de Desempeño Institucional – IDI, del aplicativo FURAG del DAFP a los municipios de sexta categoría tipología D, conforme a los informes de novedades emitidos en febrero de 2019 por el DAFP, una vez diligenciados por los citados municipios los formularios de reporte de avance de la gestión, correspondientes a la vigencia 2018 y como ejemplo se muestran en los anexos la certificación y reporte de evaluación emitida para el municipio de Tenza – Boyacá (Ver anexo 1 certificación de recepción de información y anexo 2 FURAG Sistema de Gestión Territorio_ MIPG– MECI, emitido para el municipio de Tenza – Boyacá), de la siguiente manera:

6.1. Dimensión 1. Talento Humano

Según el Manual Operativo del MIPG versión 2, la dimensión de Talento Humano es el corazón del MIPG porque “todas las personas son consideradas como el activo más importante con el que cuentan las entidades para el logro de la misión estatal, los objetivos y resultados planteados” (DAFP, 2018, p.22).

A esta dimensión le corresponde el Planear, Hacer, Verificar y Actuar. del ciclo PHVA.

El objetivo asignado en el MIPG a la dimensión de Talento Humano es: "Fortalecer el liderazgo y el talento humano bajo los principios de integridad y legalidad, como motores de la

generación de resultados en las entidades públicas" (DAFP, 2018, p.22). Las políticas para esta dimensión son: "Gestión Estratégica del Talento Humano e Integridad" (DAFP, 2018, p.22). 40

Esta dimensión está compuesta por dos políticas la primera hace énfasis a todo el proceso estratégico y de planeación del talento humano en relación con políticas de selección, caracterización de servidores públicos, vacantes, perfiles y funciones, entre otros. Para la segunda política directamente relacionada con los códigos de integridad, estrategias para la resolución de conflictos de interés y canales para la gestión de denuncias (DAFP, 2018). Ver anexo A. Detalle directrices y atributos entes territoriales tipología D.

Tabla 2. Dimensión 1 Talento Humano, Política Gestión estratégica del talento humano- Directrices y atributos

Dimensión	Política	N° Directrices	N° Atributos
Talento Humano	1. Gestión estratégica talento humano	30	143

De acuerdo con el DAFP (2018) la política de gestión estratégica del talento humano está compuesta por 30 directrices y 28 atributos. Autoría propia.

Tabla 3. Dimensión 1 Talento Humano, Política Integridad - Directrices y atributos

Dimensión	Política	N° Directrices	N° Atributos
Talento Humano	Integridad	6	21

De acuerdo con el DAFP (2018) la política de gestión estratégica del talento humano está compuesta por 6 directrices y 21 atributos. Autoría propia.

6.2. Dimensión 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación

Según el Manual Operativo del MIPG versión 2, a través esta dimensión se cumple la condición del MIPG de que las entidades, en este caso los municipios de sexta categoría tipología D (Chinavita, Chivor, Pachavita y Tenza), "tengan claro el horizonte a corto y mediano plazo" (DAFP, 2018, p.30) en pro de guiar la gestión institucional enfocada a satisfacer las necesidades de los grupos de valor, así como fortalecer la confianza y legitimidad.

A esta dimensión le corresponde el Planear del ciclo PHVA (DAFP, 2018, p.30).

41

Esta dimensión está compuesta por tres políticas la primera relacionada con todo el proceso estratégico y de planeación en relación con la misión y visión de la entidad en relación con la función social que surten dentro de la sociedad. La segunda política enfocada en la formulación y gestión de planes de acción de cara a las políticas presupuestales y de la gestión en la eficiencia en el gasto público. Y la tercera política permite generar espacios de acercamiento con la ciudadanía para conocer sus necesidades y demandas, gestionando diferentes canales de forma tal que se pueda lograr una caracterización y priorización de alternativas de solución (DAFP, 2018). Ver anexo A. Detalle directrices y atributos entes territoriales tipología D.

Tabla 4. Dimensión 2 Direccionamiento Estratégico y Planeación, Política 3 Planeación Institucional- Directrices y atributos

Dimensión	Política	N° Directrices	N° Atributos
2. Direccionamiento Estratégico y Planeación	3. Planeación institucional	21	69

De acuerdo con el DAFP (2018) la política de gestión estratégica del talento humano está compuesta por 21 directrices y 69 atributos. Autoría propia.

Tabla 5. Dimensión 2 Gestión presupuestal y eficiencia en el gasto público, Política 4 Gestión Presupuestal- Directrices y atributos

2. Direccionamiento Estratégico y Planeación	4. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	18	31
--	--	----	----

De acuerdo con el DAFP (2018) la política de gestión estratégica del talento humano está compuesta por 18 directrices y 31 atributos. Autoría propia.

Tabla 6. Dimensión 2 Dirección Estratégico y Planeación, Política 5 Participación Ciudadana- Directrices y atributos

2. Dirección Estratégico y Planeación	5. Participación ciudadana en la gestión pública	15	101
---------------------------------------	--	----	-----

De acuerdo con el DAFP (2018) la política de gestión estratégica del talento humano está compuesta por 15 directrices y 101 atributos. Autoría propia.

6.3. Dimensión 3. Gestión con Valores para Resultados

Según el Manual Operativo del MIPG versión 2 esta dimensión tiene como propósito permitir que las entidades realicen las actividades necesarias en marco de políticas y lineamientos claros de acuerdo con la planeación institucional para tener los resultados esperados.

Para ello esta dimensión se entenderá desde dos perspectivas: la primera, asociada a los aspectos relevantes para una adecuada operación de la organización, en adelante de la ventanilla hacia adentro; y la segunda, referente a la relación Estado Ciudadano, de la ventanilla hacia afuera (DAFP, 2018, p.45).

El objetivo asignado en el MIPG a esta dimensión es: “agilizar, simplificar y flexibilizar la operación de las entidades para la generación de bienes y servicios que resuelvan efectivamente las necesidades de los ciudadanos” (DAFP, 2018, p.45).

Esta dimensión está compuesta por siete políticas la primera enfocada en el panorama general de la entidad en el que se establece un estado actual para identificar que recursos, actividades o estrategias se requieren para implementar y ejecutar lo planeado. La segunda política tiene como propósito tener el mayor aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información para generar un valor público dentro de entornos digitales seguros. La tercera política enfocada en la adopción de los respectivos protocolos de seguridad en marco de lineamientos, así como el nombramiento de la persona responsable de la seguridad digital. La cuarta política relacionada

con toda la formulación de políticas para evitar el daño antijurídico, con procesos de conciliación mediante el diseño e implementación de políticas. La quinta política dirigida con el Plan anticorrupción y atención al ciudadano, a través de la identificación, control y mitigación de riesgos. La sexta política con todo lo relacionado con la atención y servicio al ciudadano a través de la disposición de diferentes mecanismos y medios de comunicación en la que se disponga la información a los ciudadanos y como séptima y última política para esta dimensión enfocada en el diseño e implementación de procedimientos que permitan la racionalización de trámites (DAFP, 2018). Ver anexo A. Detalle directrices y atributos entes territoriales tipología D.

Tabla 7. Dimensión 3 Gestión con Valores para Resultados, Política 6 Fortalecimiento Organizacional – Directrices y atributos

Dimensión	Política	N° Directrices	N° Atributos
3. Gestión con valores para resultados	6. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	14	72

De acuerdo con el DAFP (2018) la política de gestión estratégica del talento humano está compuesta por 14 directrices y 72 atributos. Autoría propia.

Tabla 8. Dimensión 3 Gestión con Valores para Resultados, Política 7 Gobierno Digital- Directrices y atributos

Dimensión	Política	N° Directrices	N° Atributos
3. Gestión con valores para resultados	7. Gobierno digital	33	245

De acuerdo con el DAFP (2018) la política de gestión estratégica del talento humano está compuesta por 33 directrices y 245 atributos. Autoría propia.

Tabla 9. Dimensión 3 Gestión con Valores para Resultados, Política 8 Seguridad Digital- Directrices y atributos

Dimensión	Política	N° Directrices	N° Atributos
3. Gestión con valores para resultados	8. Seguridad digital	8	58

De acuerdo con el DAFP (2018) la política de gestión estratégica del talento humano está compuesta por 8 directrices y 58 atributos. Autoría propia.

Tabla 10. Dimensión 3 Gestión con Valores para Resultados, Política 9 Defensa Jurídica- Directrices y atributos⁴⁴

Dimensión	Política	Nº Directrices	Nº Atributos
3. Gestión con valores para resultados	9. Defensa jurídica	26	74

De acuerdo con el DAFP (2018) la política de gestión estratégica del talento humano está compuesta por 26 directrices y 74 atributos. Autoría propia.

Tabla 11. Dimensión 3 Gestión con Valores para Resultados, Política 10 Transparencia- Directrices y atributos

Dimensión	Política	Nº Directrices	Nº Atributos
3. Gestión con valores para resultados	10. Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción	13	100

De acuerdo con el DAFP (2018) la política de gestión estratégica del talento humano está compuesta por 13 directrices y 100 atributos. Autoría propia.

Tabla 12. Dimensión 3 Gestión con Valores para Resultados, Política 11 Servicio al Ciudadano- Directrices y atributos

Dimensión	Política	Nº Directrices	Nº Atributos
3. Gestión con valores para resultados	11. Servicio al ciudadano	38	190

De acuerdo con el DAFP (2018) la política de gestión estratégica del talento humano está compuesta por 38 directrices y 190 atributos. Autoría propia.

Tabla 13. Dimensión 3 Gestión con Valores para Resultados, Política 12 Racionalización de Trámites- Directrices y atributos

Dimensión	Política	Nº Directrices	Nº Atributos
3. Gestión con valores para resultados	12. Racionalización de trámites	16	36

De acuerdo con el DAFP (2018) la política de gestión estratégica del talento humano está compuesta por 16 directrices y 36 atributos. Autoría propia.

6.4. Dimensión 4. Evaluación de Resultados

45

Según el Manual Operativo del MIPG versión 2, esta dimensión es importante para MIPG porque permite conocer el estado de avance frente a las metas definidas y si estos resultados generar efectos positivos y esperados en la ciudadanía (DAFP, 2018).

Con estos resultados se toman las decisiones pertinentes para mejorar con proyectos que a su vez permitan mejorar la cultura organización y así enfocar los objetivos en resultados.

Esta dimensión está compuesta por una política enfocada en que todos los servidores públicos son responsables de hacer seguimiento a los programas o proyectos, así como la debida acción de mejora o correctiva cuando se requiera de forma tal que se cumpla con lo planificado en cada vigencia de acuerdo con las responsabilidades. No obstante, habrá un área encargada de centralizar toda esta información para ser reportada (DAFP, 2018). Ver anexo A. Detalle directrices y atributos entes territoriales tipología D.

Tabla 14. Dimensión 4 Evaluación de Resultados, Política 13 Seguimiento y Evaluación- Directrices y atributos

Dimensión	Política	Nº Directrices	Nº Atributos
4. Evaluación de resultados	13. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	8	35

De acuerdo con el DAFP (2018) la política de gestión estratégica del talento humano está compuesta por 8 directrices y 35 atributos. Autoría propia

6.5. Dimensión 5. Información y Comunicación

Según el Manual Operativo del MIPG versión 2 esta dimensión tiene como propósito garantizar el correcto uso y gestión de la información interna y externa a través de apropiados canales de información que permita la interacción con los ciudadanos de acuerdo con la ley de transparencia.

En este sentido, se requiere de profesionales correctamente formados e informados, con las capacidades y habilidades necesarias que permitan recibir, controlar, conservar y gestionar los

documentos independientemente de su formato. Para que finalmente cuando se requiera existan⁴⁶ los medios para dar comunicación a la ciudadanía con información de calidad (DAFP, 2018).

Esta dimensión está compuesta por la política de gestión documental (DAFP, 2018). Ver anexo A. Detalle directrices y atributos entes territoriales tipología D.

Tabla 15. Dimensión 5 Información y Comunicación, Política 14 Gestión Documental- Directrices y atributos

Dimensión	Política	Nº Directrices	Nº Atributos
5. Información y comunicación	14. Gestión documental	35	133

De acuerdo con el DAFP (2018) la política de gestión estratégica del talento humano está compuesta por 35 directrices y 133 atributos. Autoría propia

6.6. Dimensión 6. Gestión del Conocimiento y la Innovación

Según el Manual Operativo del MIPG versión 2, esta dimensión permite la facilidad de los procesos de aprendizaje y adaptación a las nuevas tecnologías con un enfoque hacia la implementación de buenas prácticas.

“En síntesis, cumple un rol esencial en el fortalecimiento de las demás dimensiones de MIPG a través de la generación, captura, evaluación, distribución y aplicación del conocimiento” (DAFP, 2018, p.78). Está compuesta únicamente por una política “Gestión del Conocimiento y la Innovación” (DAFP, 2018, p.78).

Ver anexo A. Detalle directrices y atributos entes territoriales tipología D.

Tabla 16. Dimensión 6 Gestión del Conocimiento y la Innovación, Política 15 Gestión del Conocimiento- Directrices y atributos

Dimensión	Política	N° Directrices	N° Atributos
6. Gestión e innovación del conocimiento	15. Gestión del conocimiento y la innovación	21	203

De acuerdo con el DAFP (2018) la política de gestión estratégica del talento humano está compuesta por 21 directrices y 203 atributos. Autoría propia

6.7. Dimensión 7. Control Interno

Según el Manual Operativo del MIPG versión 2, esta dimensión permite definir todas las estrategias y procedimientos necesarios para el control interno y la respectiva gestión de los riesgos, mediante el establecimiento de mecanismos necesarios para controlar y prevenir (DAFP, 2018)

De forma tal que todo está en marco de lo normado constitucionalmente de acuerdo “Modelo Estándar de Control Interno –MECI” (DAFP, 2018, p.82).

Tabla 17. Dimensión 7 Control Interno, Política 16 Control Interno- Directrices y atributos

Dimensión	Política	N° Directrices	N° Atributos
7. Control interno	17. Control interno	26	161


De acuerdo con el DAFP (2018) la política de gestión estratégica del talento humano está compuesta por 26 directrices y 161 atributos. Autoría propia

7. Comparativo de resultados logrados por municipios de sexta categoría de Boyacá 48

En este ítem se muestra el comparativo de los resultados logrados por los municipios de sexta categoría, tipología D (Chinavita, Chivor, Pachavita y Tenza), localizados en la región del Valle de Tenza del departamento de Boyacá – Colombia, el cual permite hacer un comparativo sobre los resultados logrados por dichos municipios, en relación con los demás municipios de sexta categoría del departamento de Boyacá, en la implementación de las dimensiones y políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, por lo tanto, y teniendo en cuenta el Índice General de Desempeño Institucional – IDI, que según el Manual Operativo del MIPG versión 2, este índice permite medir la capacidad de cada entidad pública sus procesos instituciones en relación con la gestión, de forma tal que permita mejorar en relación con las necesidades de la ciudadanía, teniendo como base la integridad y la transparencia (DAFP, 2018).

Por lo tanto, y teniendo como base la información recopilada de la página web del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAPF, 2018), de los resultados reportados en mayo para la vigencia 2018, se muestra en la tabla siguiente, el consolidado de los resultados obtenidos por los municipios de diferentes tipologías, categoría sexta, pertenecientes al departamento de Boyacá, diferenciando en color los de la región del Valle de Tenza tipología D, así:

Tabla 18. Calificación de todos los municipios de sexta categoría del departamento de Boyacá de todas las tipologías

Resultados de Desempeño Institucional - MIPG para los municipios de SEXTA CATEGORIA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA - RAMA EJECUTIVA					
					
No.	MUNICIPIO	CATEGORIA	QUINTIL	TIPOLOGIA	RESULTADO OBTENIDO IDI
1	Almeida	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	29,6
2	Aquitania	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	61,1
3	Arcabuco	6	G1- NIVEL ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	50,5
4	Belén	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	55,8
5	Berbeo	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	68,6
6	Betéitiva	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	No reportó
7	Boavita	6	G4- NIVEL MEDIO BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	61,5
8	Boyacá	6	G1- NIVEL ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	71,8
9	Briceño	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	57,0
10	Buenavista	6	G4- NIVEL MEDIO BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	53,5
11	Busbanzá	6	G1- NIVEL ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	77,8
12	Caldas	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA G	52,9
13	Campohermoso	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	59,1
14	Cerinsa	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA G	56,0
15	Chinavita	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	60,8
16	Chíquiza	6	G4- NIVEL MEDIO BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	65,9
17	Chiscas	6	G4- NIVEL MEDIO BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	50,2
18	Chita	6	G5- NIVEL BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	61,8
19	Chitaraque	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	62,4
20	Chivatá	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	67,3
21	Chivor	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	45,9
22	Ciénega	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	63,4
23	Cómbita	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	61,7
24	Coper	6	G4- NIVEL MEDIO BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	58,7
25	Corrales	6	G1- NIVEL ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	53,3
26	Covarachía	6	G4- NIVEL MEDIO BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	47,8
27	Cubará	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	50,8
28	Cucaita	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	64,5
29	Cuítiva	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA G	50,6
30	El Cocuy	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	63,8
31	El Espino	6	G4- NIVEL MEDIO BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	61,0
32	Firavitoba	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	45,9
33	Floresta	6	G4- NIVEL MEDIO BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	50,1

Resultados de Desempeño Institucional - MIPG para los municipios de SEXTA CATEGORIA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA - RAMA EJECUTIVA




No.	MUNICIPIO	CATEGORIA	QUINTIL	TIPOLOGIA	RESULTADO OBTENIDO IDI
34	Gachantivá	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	58,1
35	Gameza	6	G4- NIVEL MEDIO BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	63,3
36	Garagoa	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA C	71,5
37	Guacamayas	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	50,5
38	Guateque	6	G1- NIVEL ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA C	53,4
39	Guayatá	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	48,9
40	Güicán	6	G5- NIVEL BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	63,3
41	Iza	6	G1- NIVEL ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	58,3
42	Jenesano	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	67,6
43	Jericó	6	G4- NIVEL MEDIO BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	67,9
44	La Capilla	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	53,0
45	La Uvita	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	67,8
46	La Victoria	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	54,2
47	Labranzagrande	6	G4- NIVEL MEDIO BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	58,3
48	Macanal	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA G	67,4
49	Maripí	6	G4- NIVEL MEDIO BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	61,6
50	Miraflores	6	G1- NIVEL ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA C	63,6
51	Mongua	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	51,8
52	Monguí	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	50,3
53	Moniquirá	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA C	53,4
54	Motavita	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	65,2
55	Muzo	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	47,5
56	Nuevo Colón	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	48,8
57	Oicatá	6	G1- NIVEL ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA G	79,8
58	Otanche	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	49,1
59	Pachavita	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	78,4
60	Páez	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	68,7
61	Pajarito	6	G1- NIVEL ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	64,6
62	Panqueba	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	59,4
63	Pauna	6	G4- NIVEL MEDIO BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	61,1
64	Paya	6	G5- NIVEL BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	78,7
65	Paz De Río	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	50,0
66	Pesca	6	G4- NIVEL MEDIO BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	62,7
67	Pisba	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	No reportó

Resultados de Desempeño Institucional - MIPG para los municipios de SEXTA CATEGORIA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA - RAMA EJECUTIVA



No.	MUNICIPIO	CATEGORIA	QUINTIL	TIPOLOGIA	RESULTADO OBTENIDO IDI
68	Quípama	6	G5- NIVEL BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	60,4
69	Ramiriquí	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	55,7
70	Ráquira	6	G4- NIVEL MEDIO BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	80,1
71	Rondón	6	G4- NIVEL MEDIO BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	64,8
72	Saboyá	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	75,8
73	Sáchica	6	G1- NIVEL ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	63,8
74	Samacá	6	G1- NIVEL ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	69,0
75	San Eduardo	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	58,8
76	San José De Pare	6	G4- NIVEL MEDIO BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	50,0
77	San Luis De Gaceno	6	G1- NIVEL ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	51,4
78	San Mateo	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	60,8
79	San Miguel De Sema	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	54,8
80	San Pablo De Borbur	6	G5- NIVEL BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA G	50,1
81	Santa María	6	G1- NIVEL ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA C	62,9
82	Santa Rosa De Viterbo	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	63,0
83	Santa Sofía	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	66,6
84	Santana	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	66,3
85	Sativanorte	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	48,9
86	Sativasur	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA G	52,4
87	Siachoque	6	G4- NIVEL MEDIO BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA G	64,6
88	Soatá	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	49,9
89	Socha	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	66,1
90	Socotá	6	G4- NIVEL MEDIO BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	56,5
91		6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	47,2
92	Sora	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	79,7
93	Soracá	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA G	60,4
94	Sotaquirá	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	44,1
95	Susacón	6	G5- NIVEL BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	61,2
96	Sutamarchán	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	72,2
97	Sutatenza	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	53,8
98	Tasco	6	G4- NIVEL MEDIO BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	74,1
99	Tenza	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	65,2
100	Tibaná	6	G4- NIVEL MEDIO BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	61,7

Resultados de Desempeño Institucional - MIPG para los municipios de SEXTA CATEGORIA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA - RAMA EJECUTIVA					
					
No.	MUNICIPIO	CATEGORIA	QUINTIL	TIPOLOGIA	RESULTADO OBTENIDO IDI
101	Tibasosa	6	G1- NIVEL ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA A Y B	54,2
102	Tinjacá	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	62,7
103	Tipacoque	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	49,8
104	Toca	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	66,4
105	Togüí	6	G4- NIVEL MEDIO BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	66,2
106	Tópaga	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	68,7
107	Tota	6	G4- NIVEL MEDIO BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	61,0
108	Tununguá	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA G	63,1
109	Turmequé	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	62,7
110	Tuta	6	G1- NIVEL ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA C	55,3
111	Tutazá	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	63,0
112	Umbita	6	G5- NIVEL BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	56,3
113	Ventaquemada	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA E	52,0
114	Villa De Leyva	6	G1- NIVEL ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA C	50,8
115	Viracachá	6	G4- NIVEL MEDIO BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA F	52,9
116	Zetaquirá	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	54,3

Recuperado del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, 2018.

<http://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-2018>

Al comparar el promedio de los 116 municipios de categoría sexta, pertenecientes a las tipologías A, B, C, D, E y F, se evidencia que ninguno de éstos alcanza los 80 puntos en la escala de calificación 1 a 100 puntos (DAFP, 2018).

En la siguiente tabla se relacionan solamente los municipios de sexta categoría tipología D 53 del departamento de Boyacá – Colombia; así mismo en color se resaltan los de esta tipología que pertenecen a la región el Valle de Tenza.

Tabla 19. Calificación de todos los municipios de sexta categoría del departamento de Boyacá de tipología D.

Resultados de Desempeño Institucional - MIPG para los municipios de SEXTA CATEGORIA de BOYACA, TIPOLOGIA D					
No.	MUNICIPIO	CATEGORIA	QUINTIL	TIPOLOGIA	RESULTADO OBTENIDO
1	Aquitania	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	61,1
2	Belén	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	55,8
3	Busbanzá	6	G1- NIVEL ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	77,8
4	Campohermoso	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	59,1
5	Chinavita	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	60,8
6	Chíquiza	6	G4- NIVEL MEDIO BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	65,9
7	Chita	6	G5- NIVEL BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	61,8
8	Chivor	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	45,9
9	Corrales	6	G1- NIVEL ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	53,3
10	Floresta	6	G4- NIVEL MEDIO BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	50,1
11	Jenesano	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	67,6
12	Maripí	6	G4- NIVEL MEDIO BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	61,6
13	Monguí	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	50,3
14	Nuevo Colón	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	48,8
15	Pachavita	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	78,4
16	Paz De Río	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	50,0
17	Quípama	6	G5- NIVEL BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	60,4
18	Ramiriquí	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	55,7
19	Samacá	6	G1- NIVEL ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	69,0
20	San Eduardo	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	58,8
21	San Miguel de Sema	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	54,8
22	Santa Rosa de Viterbo	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	63,0
23	Santa Sofía	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	66,6
24	Soatá	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	49,9
25	Socha	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	66,1
26	Sutamarchán	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	72,2
27	Tenza	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	65,2
28	Tipacoque	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	49,8
29	Toca	6	G3- NIVEL MEDIO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	66,4
30	Tota	6	G4- NIVEL MEDIO BAJO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	61,0
31	Zetaquirá	6	G2- NIVEL MEDIO ALTO	ALCALDIAS - TIPOLOGIA D	54,3

Recuperado del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, 2018.

<http://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-2018>

Teniendo en cuenta los 31 municipios de Boyacá, sexta categoría, tipología D, se evidencia ⁵⁴ que 15 obtienen calificación entre 45 y 59 puntos, 13 obtienen entre 60 a 69 puntos y solamente 3 entre 70 a 78 puntos.

De los 5 municipios tipología D de la región del Valle de Tenza, incluyendo a Machetá del departamento de Cundinamarca y del departamento de Boyacá: Pachavita, Tenza, Chinavita y Chivor, por ejemplo, Tenza ocupa el segundo lugar en desempeños con 13 puntos porcentuales debajo del máximo (Pachavita) y 20 puntos por encima del mínimo (Chivor).

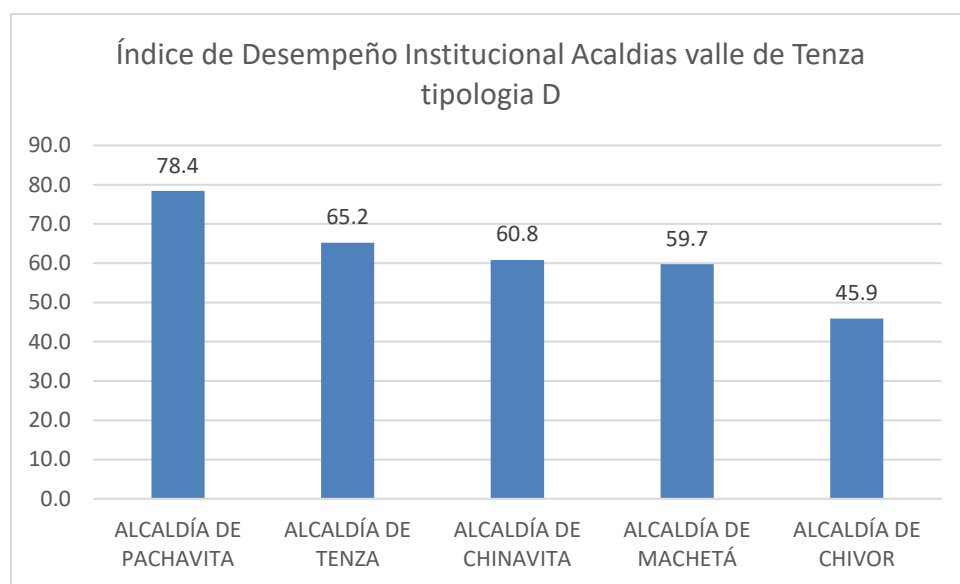


Figura 4. Calificación en el índice de desempeño de la Región del Valle de Tenza para sus alcaldías

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, 2018.

<http://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-2018>

Es necesario precisar que a nivel nacional en la tipología D, Pachavita ocupó el primer puesto en desempeño institucional, con 78,4 puntos, en una escala de 1 a 100 (DAFP, 2018).

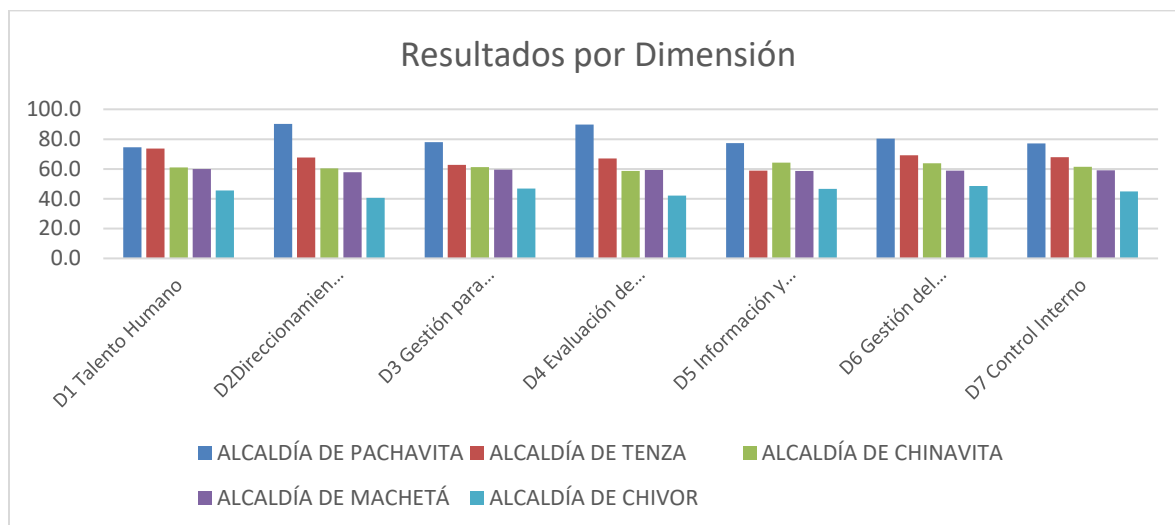


Figura 5. Calificación en el índice de desempeño tipología 6 a nivel nacional y regional

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, 2018.

<http://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-2018>

Según los datos del DAFP (2018), por ejemplo, el municipio de Tenza obtuvo 65,2 puntos, 56 ubicándose por encima de la media nacional de 57 puntos (que es relativamente baja) y situándola entre el quintil 4 y 5, lo que indica que la entidad no está lejos del puntaje máximo obtenido dentro del grupo par.

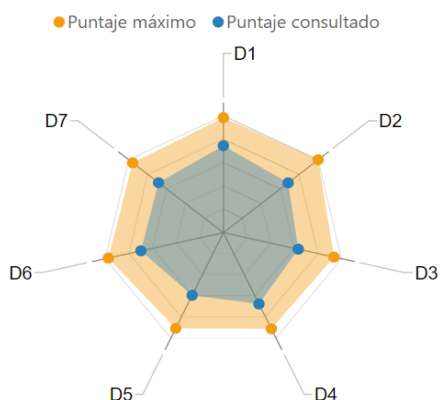


Figura 6. Calificación municipio de Tenza

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, 2018.

<http://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-2018>

Al examinar los resultados por dimensión de la alcaldía de Tenza comparado frente al resultado del grupo de las entidades de la Rama Ejecutiva del orden territorial por cada una de las dimensiones, se observa que guardan una importante distancia respecto de los máximos obtenidos y si bien el municipio se encuentra por encima de la media nacional para el par, hay instituciones que están muy cerca de conseguir una eficiente implementación del modelo y constituyen un gran reto para la alcaldía de Tenza y para todos los municipios de la región del Vale de Tenza - Boyacá.



Dimensión	Puntaje consultado	Puntaje máximo
D7: Control Interno	67,8	97,5
D6: Gestión del Conocimiento	69,2	94,8
D5: Información y Comunicación	58,9	98,4
D4: Evaluación de Resultados	67,0	90,9
D3: Gestión para Resultados con Valores	62,7	96,2
D2: Direccionamiento Estratégico y Planeación	67,6	94,9
D1: Talento Humano	73,6	94,4

Figura 7. Resultados por dimensión Alcaldía Tenza

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, 2018.

<http://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-2018>

Al revisar los Índices de las políticas de Gestión y desempeño de acuerdo al puntaje obtenido en cada una de ellas de manera descendente, se observa que las políticas en las que mayor grado de avance presenta, son las de talento humano y gestión del conocimiento y las más rezagadas por debajo de 60 son defensa jurídica, gestión documental y transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción, en las que se deberán centrar las acciones de mejora en pro de alcanzar un mayor índice de dichas políticas.



Nota: Los colores en este gráfico representan un ranking de las políticas según los puntajes obtenidos. No necesariamente determinan un alto o bajo desempeño.

Figura 8. Resultados por políticas

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, 2018.

<http://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-2018>

Para el diseño de la herramienta denominada cuadro de mando, elaborado por los autores en archivo Excel, a través de la cual se efectuará el seguimiento a la gestión gerencial y que permitirá el control de la implementación de las directrices y atributos de las 7 dimensiones y 17 políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIGP, en los Entes Territoriales de sexta categoría tipología D, como son: Chinavita, Chivor, Pachavita y Tenza, localizados en la región del Valle de Tenza del departamento de Boyacá – Colombia, se tienen en cuenta los procesos establecidos en la metodología PMBOK, observando las fases o etapas de: iniciación y gestión del proyecto y planificación como se muestra en los ítems que a continuación se describen y que se ilustran con imágenes provenientes del cuadro de mando elaborado por los autores del proyecto.

8.1 Iniciación

En la gestión de la integración se desarrolla el Acta de Constitución del Proyecto y se identifican los grupos de interés, como se muestra en los ítems que a continuación se relacionan.

8.1.1 Acta de Constitución

Tabla 20. Acta de constitución del proyecto

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL PROYECTO					
PROYECTO: Cuadro de mando para controlar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIGP, en los entes territoriales de sexta categoría tipología D, como son: Chinavita, Chivor, Pachavita y Tenza, localizados en la región del Valle de Tenza del departamento de Boyacá, país Colombia					
PATROCINADOR	MUNICIPIO DE TENZA				
PREPARADO POR:	Daniel Moreno	Equipo:	DIA	MES	AÑO
REVISADO POR:	Andrea Luque		DIA	MES	AÑO
APROBADO POR:	German Monroy		DIA	MES	AÑO
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO DEL PROYECTO					

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL PROYECTO	
<p>El proyecto consiste en diseñar en una herramienta gerencial denominada cuadro de mando, la cual permite hacer seguimiento a la gestión estratégica de cada una de las 7 dimensiones y 17 políticas del MIPG, permitiendo medir a través de indicadores la eficiencia e impacto de los programas y proyectos que adelanta un ente territorial, para los municipios de sexta categoría tipología D, localizados en la región del Valle de Tenza del Departamento de Boyacá – Colombia</p>	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ORGANIZACIÓN	PROPÓSITO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar Índice de Gestión Estratégica del Talento Humano • Aumentar Índice de Integridad • Reforzar Índice de Planeación Institucional • Contribuir con el Índice de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos • Mejorar Índice de Gobierno Digital • Apoyar el Índice Defensa Jurídica • Aumentar el Índice Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción 	<p>Diseñar una herramienta informática que contribuya a la implementación de los atributos, para aplicar las políticas y dimensiones del MIPG en los municipios de sexta categoría tipificación D pertenecientes a la región del Valle de Tenza del departamento de Boyacá, con el fin de apuntar a la calidad de sus servicios.</p>
OBJETIVOS DEL PROYECTO	
<p>Objetivo General Diseñar un cuadro de mando para controlar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, en los Entes Territoriales de sexta categoría tipología D, como son: Chinavita, Chivor, Pachavita y Tenza, localizados en la región del Valle de Tenza del departamento de Boyacá, país Colombia.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las directrices y atributos que deben aplicar los municipios de sexta categoría tipología D (Chinavita, Chivor, Pachavita y Tenza), localizados en la región del Valle de Tenza del departamento de Boyacá - Colombia, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y de la normatividad vigente. • Generar un comparativo entre los reportes y resultados logrados por los municipios de sexta categoría tipología D (Chinavita, Chivor, Pachavita y Tenza), localizados en la región del Valle de Tenza, en relación con los demás municipios de sexta categoría del departamento de Boyacá - Colombia, en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. • Diseñar la herramienta denominada cuadro de mando, a través de la cual se efectuará el seguimiento a la gestión gerencial y se controlará la implementación de las directrices y atributos de las políticas y dimensiones del MIPG, en los municipios de sexta categoría tipología D, como son: Chinavita, Chivor, Pachavita y Tenza, localizados en la región del Valle de Tenza del departamento de Boyacá - Colombia. 	
FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO	
<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso de la dirección del proyecto en el cumplimiento de objetivos, metas de acuerdo con el plan de gestión del cronograma del proyecto. • Colaboración y Comunicación asertiva del equipo para el desarrollo del proyecto • Conocimiento de los rangos y características de clasificación de los municipios del departamento dictadas por el departamento de planeación nacional. • Verificación de las políticas de gestión y desempeño institucional formuladas por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP • Reconocimiento de parámetros o atributos de las dimensiones y políticas definidas en el MIPG con las que se rigen los municipios de sexta categoría tipología D • Estudio de los controles que se deben aplicar en la gestión de los riesgos en un Ente Territorial 	

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL PROYECTO	
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de riesgos y acciones de mitigación de estos durante el desarrollo del proyecto • Identificación de los interesados de manera asertiva • Evaluación del proyecto desde diferentes aspectos como: funcional, económico y de impacto social 	
REQUERIMIENTOS DE ALTO NIVEL	
<ul style="list-style-type: none"> • Informes de ejecución de cada una de las fases del proyecto. • Informe de Planificación de gestión de costos • Informe de identificación de riesgos y mitigación. • Informes de gestión de calidad del proyecto • Impacto y evaluación del producto (cuadro de mando) • Informe de Expertos 	
EXTENSIÓN Y ALCANCE DEL PROYECTO	
FASES DEL PROYECTO	PRINCIPALES ENTREGABLES
Fase I Iniciación y Gestión del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la necesidad, formulación, sistematización del problema, justificación, objetivos generales, específicos • Recuperación bibliográfica • Análisis de la información recolectada • Análisis de la viabilidad y aplicabilidad del proyecto • Acta de constitución • Gestión de los interesados
Fase II – Planificación	<ul style="list-style-type: none"> • Definir el plan del proyecto, actividad por actividad de acuerdo con su importancia y prerrequisito. • identificar las directrices y atributos que deben aplicar los municipios de sexta categoría tipología D, de la región del Valle de Tenza • comparación sobre los resultados logrados por dichos municipios, en relación con los demás municipios de sexta categoría de Boyacá • Plan de Gestión del Alcance • Crear la estrategia de descomposición del trabajo - EDT MBS • Plan de Gestión del Cronograma • Plan de gestión de costos • Plan de gestión de calidad • Gestión de las comunicaciones • Plan de gestión de los riesgos • Realizar las adquisiciones • Plan de gestión de los recursos • Dirigir y gestionar la ejecución del proyecto
Fase III - Elaboración	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el cuadro de mando
INTERESADOS CLAVES	
INTERESADOS INTERNOS	INTERESADOS EXTERNOS
1. Equipo Directivos del proyecto	1. Gobierno nacional
2. Equipo elaborar del proyecto	2. Departamento de planeación nacional DPN, Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL PROYECTO		
3. alcaldes de municipios de sexta categoría tipificación D pertenecientes a la provincia del valle de Tenza	3. Gobernación de Boyacá	
4. secretaria de planeación municipal de los municipios del valle de Tenza Boyacá	4. secretaria de planeación departamental	
5. Servidores públicos y demás empleados de la alcaldía de los municipios del valle de Tenza	5. empresas que contratan con la alcaldía	
6. habitantes y demás usuarios de los servicios públicos de los municipios de sexta categoría tipificación D del valle de Tenza Boyacá	6. población en general del municipio de Tenza y del valle de Tenza	
RIESGOS		
1. Diagnostico errado de la problemática		
2. Incumplimiento con plazos y tiempo estimado del proyecto		
3. Aumento en los costos		
4. Dificultad de acceso a información estatal		
5. Bajo conocimiento en el desarrollo del diseño de la herramienta cuadro de mando		
6. Bajo interés por la propuesta		
7. Cambio de políticas nacionales sobre implementación de la gestión en los municipios nacionales		
8. Poca colaboración de parte de las instituciones estatales para su aplicación		
HITOS PRINCIPALES DEL PROYECTO		
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de documento • Presentación del proyecto • Entrega de informe Parámetros y directrices que deben aplicar los municipios de sexta categoría • Generar un comparativo con los reportes y resultados logrados por los municipios de sexta categoría • Diseño de herramienta cuadro de mando • Evaluación de proyecto 		
PRESUPUESTO DEL PROYECTO		
RECURSOS NECESARIOS		
RECURSO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
Equipo Humano	3 profesionales con dedicación de mínimo una hora diaria laboral	\$6.750.000
Equipos y Software	Alquiler de 3 equipos de cómputo	\$2.400.000
Viajes y Salidas de Campo	3 salidas de campo para verificar procesos en municipios de sexta categoría	\$600.000
Materiales y suministros	Papel y logística en general	\$500.000
Bibliografía	Consultas y compra de bibliografía	\$500.000
TOTAL		\$10.750.000
GERENTE ASIGNADO AL PROYECTO		

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL PROYECTO	
DANIEL RAMIRO MORENO	
EQUIPO DE TRABAJO: JULY ANDREA LUQUE GERMAN EDUARDO MONROY	
AUTORIZACIÓN ACTA	
PATROCINADOR:	
AUTORIDAD ASIGNADA:	

Fuente: Los autores.

8.2 Planificación

En esta fase, se presenta el Plan de Gestión del Alcance y la recopilación de requisitos, la gestión del cronograma, la gestión de los costos, la gestión de calidad, la gestión de riesgos, gestión de las comunicaciones, gestión de los riesgos, adquisiciones y recursos.

8.2.1 Gestión del Alcance

Tabla 21. Gestión del alcance y recopilación de requisitos

DISEÑAR CUADRO DE MANDO PARA IMPLEMENTAR EL MIPG EN MUNICIPIOS SEXTA CATEGORIA, LOCALIZADOS EN LA REGION DEL VALLE DE TENZA - BOYACA		
Fecha:	Nombre del Proyecto: Cuadro de mando para controlar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en los entes territoriales de sexta categoría tipología D, en la región del Valle de Tenza del departamento de Boyacá -Colombia	Versión 1
Director del Proyecto Daniel ramiro Moreno	Equipo del proyecto July Andrea Luque German Eduardo Monroy	Otros Interesados
Patrocinador		
Cliente Alcaldías de Municipios del valle de Tenza Boyacá de sexta categoría, tipología D		
Descripción del proyecto		
Antecedentes Las bajas calificaciones que reportan los municipios de sexta categoría tipología D, son el resultado de la falta de planeación, control y seguimiento al cumplimiento mínimo de las directrices y atributos de las dimensiones y políticas del MIPG, debido a la escasa asesoría por parte de entes privados y gubernamentales, a la baja tecnificación, al desconocimiento de técnicas y herramientas para control, al uso de software y hardware obsoletos		

e inapropiados, a las deficiencias en capacitación y sensibilización, y a la ausencia de procedimientos documentados para el manejo de herramientas,

Con el diseño de la herramienta denominada cuadro de mando, se desea mejorar la gestión de las entidades territoriales de sexta categoría tipología D, especialmente para la región del Valle de Tenza, del departamento de Boyacá – Colombia, porque forjará pautas, acciones e indicadores conducentes al control de la implementación de cada uno de los atributos de las dimensiones y políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

Descripción del producto o servicio:

El proyecto pretende elaborar un cuadro de mando que sirva de herramienta para controlar la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) y gestión en los municipios de sexta categoría tipificación D, del valle de Tenza en el departamento de Boyacá, en un periodo de cuatro meses, con el fin de ser aplicado a futuro y poder aumentar el índice de desempeño institucional de dicho municipio en los próximos años.

Pérez y García (2013) afirman que:

El cuadro de mando integral es una popular herramienta del ámbito empresarial ampliamente utilizada para evaluar el desempeño de una organización, e incluso ha llegado a convertirse en un sistema de gestión para implementar las estrategias empresariales. Su aplicación al ámbito de las tecnologías de la información (TI) también se ha extendido ampliamente como instrumento de alineación estratégica y evaluación del desempeño. Sin embargo, muchas veces las empresas desconocen cómo diseñar e implementar efectivamente esta valiosa herramienta.

Para su diseño Isotools (2015) afirma que se deben tener en cuenta los siguientes elementos: “la revisión del plan estratégico, determinación de los factores claves de éxito, determinación y diseño de los indicadores, diseño del mapa estratégico, y la formulación de proyectos estratégicos, a través de la retroalimentación”.

Dentro de los beneficios que trae la utilización de un cuadro de mando, según Isotools (2015) se destacan: “Ofrece una visión global de la situación de la empresa, Planificación de estrategias a corto y medio plazo, Genera información inteligente para la toma de decisiones, Minimiza riesgos, Mejora la comunicación, Alinea los objetivos de cada sector o departamento”

Objetivos

Diseñar una herramienta informática que contribuya a la implementación de los atributos, para aplicar las políticas y dimensiones del MIPG en los municipios de sexta categoría tipificación D, localizados en la región del Valle de Tenza del departamento de Boyacá, con el fin de apuntar a la calidad de sus servicios

Requisitos	Solicitado por	Importancia (A,M,B)
Deficiente aplicación de la gestión en talento humano	Gobierno departamental y municipal	A
Baja calificación por parte del IDI al municipio	Gobierno departamental	A
No lograr metas del plan nacional de desarrollo vigentes	Gobierno nacional	A
Falta de consolidación de las directrices y atributos planteadas en el MIPG en la planeación, ejecución y evaluación	gobierno municipal y departamental	A
Escasa modernización y tecnificación de ambientes laborales	Recurso humano de alcaldía	A
Poca satisfacción de los usuarios	comunidad	A
Deficiente calidad del servicio	comunidad	A

Plazo de entrega del producto final:

Cuatro (4) meses

Costo total del proyecto:

\$10.750.000

Beneficios (financieros, participación de mercado, organizacionales, estratégicos, etc.):

A nivel financiero la herramienta tiene un costo relativamente bajo para el servicio que presta, pues el valor de su diseño incluyendo mano de obra y materiales no supera los \$106750000

A nivel organizacional contribuye con el trabajo eficiente, reduciendo tiempo y costos lo cual se ve reflejado en un mejor servicio al cliente.

Estratégicamente el cuadro de mando pretende controlar los directrices y atributos planteadas por el MIPG con el fin de realizar una función de control, ejecución y evaluación de los procesos de planeación más eficiente y contribuir con elevar el puntaje del índice de desempeño institucional del municipio con respecto a los parámetros exigidos por planeación nacional.

Entregables

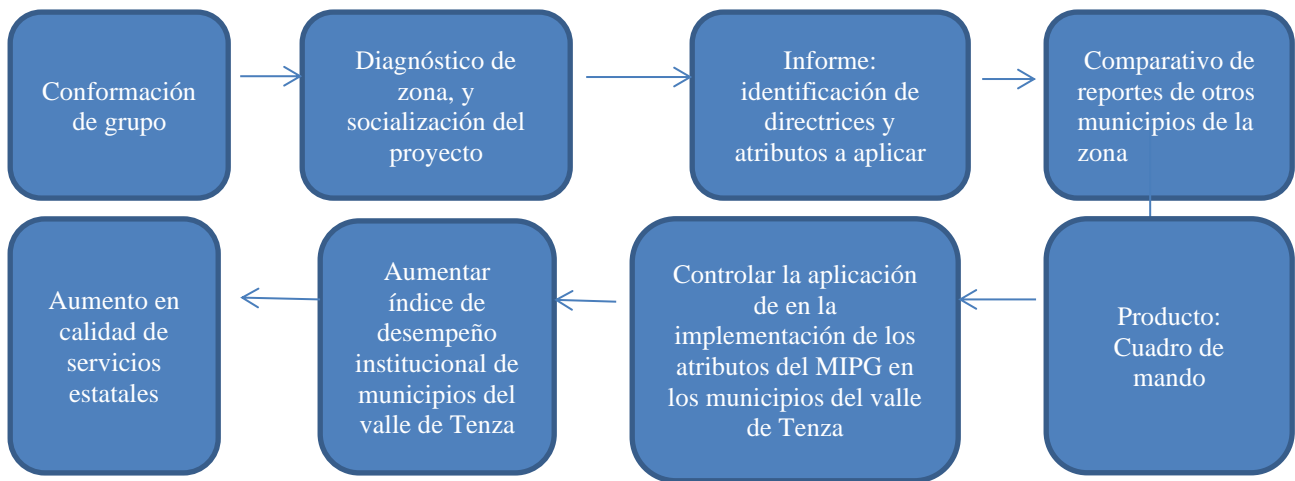
Finales	Parciales	Fecha	Persona que Aprueba
Documento donde se logrará identificar las directrices y atributos que deben aplicar los municipios de sexta categoría tipología D, de la región del Valle de Tenza	Listado donde se describen cada una de las directrices y atributos que deben ser tenidos en cuenta para la implementación de cada una de las dimensiones, objetivos y políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, calificados por el DAFP para los municipios de sexta categoría tipificación D	28/11/2019	Asesor de proyecto
	Documento o series documentales que definan y muestren los soportes a las respuestas que el ente territorial de sexta categoría tipología D, da a las preguntas planteadas desde el aplicativo FURAG del DAFP.	28/11/2019	Asesor de proyecto
Informe que permita hacer la comparación sobre los resultados logrados por dichos municipios, en relación con los demás municipios de sexta categoría de Boyacá	Resultados del índice General de Desempeño Institucional de los municipios pertenecientes a la región del valle de Tenza del departamento de Boyacá, obtenidos de las publicaciones hechas por función pública del año 2018 en su página institucional	28/11/2019	Asesor de proyecto
	los Índices de las políticas de Gestión y desempeño de los municipios del valle de Tenza en el departamento de Boyacá	28/11/2019	Asesor de proyecto
Cuadro de mando ya elaborado	iniciación Gestión de la integración Desarrollar el Acta de Constitución del Proyecto Identificar los grupos de interés del proyecto	28/11/2019	Asesor de proyecto
	Planificación Plan de Gestión del Alcance Crear la estrategia de descomposición del trabajo - EDT MBS Plan de Gestión del Cronograma Plan de gestión de costos	28/11/2019	Asesor de proyecto

	Plan de gestión de calidad Plan de gestión de los riesgos Plan de las comunicaciones Plan de los interesados Plan de gestión de los recursos			
Criterios de aceptación Que el cuadro de mando cumpla con todas las especificaciones para las que fue diseñado como: Contribuir a la implementación de los atributos, para aplicar las políticas y dimensiones del MIPG Y hacer seguimiento a la gestión estratégica desde cuatro o más perspectivas, permitiendo medir a través de indicadores la eficiencia e impacto de los programas y proyectos que adelanta un ente territorial en este caso el municipio de Tenza Boyacá, con el fin de apuntar a la calidad de sus servicios.				
Exclusiones Proceso de instalación y aplicación del producto en las alcaldías de los municipios de sexta categoría tipificación D, de la región del valle de Tenza del departamento de Boyacá				
Restricciones La disponibilidad de recurso humano y materiales es limitada a los realizadores de este proyecto y depende en su totalidad de los conocimientos previos y de las consultas e investigaciones hechas por los integrantes del grupo. El tiempo estimado para su desarrollo es no mayor a cuatro meses, que es el tiempo límite para entregar el informe culminado en su totalidad, con los objetivos desarrollados. El costo económico para alcanzar los objetivos de este proyecto es \$10675000 los cuales no cuentan con patrocinio de ninguna empresa estatal o privada, por ende, son asumidos por el equipo desarrollador del proyecto.				
Supuestos El índice general de desempeño institucional (IDI), es un indicativo cuantitativo que demuestra la gestión de un municipio. El Departamento Administrador de la Función Pública (DAFP) evalúa o califica el desempeño de cada institución gubernamental basándose en un aplicativo llamado, Formulario Único de Reportes de Avances de la Gestión (FURAG). El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), que emite las directrices y atributos en pro del buen ejercicio de la administración pública de acuerdo con lo definido por el DAFP (2019). El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, está enfocado al cumplimiento de los objetivos de la Nación, con una gestión orientada hacia resultados, enfocada al servicio ciudadano y soportada en un compromiso colectivo sobre el desarrollo del país.				
Director del Proyecto DANIEL RAMIRO MORENO		Firma		
Otros interesados JULY ANDREA LUQUE GERMAN EDUARDO MONROY		Firmas		

Fuente: Los autores.

Alcance: el proyecto pretende elaborar un cuadro de mando que sirva de herramienta para controlar la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) y gestión en los municipios de sexta categoría tipificación D, de la región del valle de Tenza en el departamento de Boyacá, en un periodo de cuatro meses, con el fin de ser aplicado a futuro y poder aumentar el índice de desempeño institucional de dicho municipio en los próximos años.

Línea del alcance



Estructura de desglose de trabajo – EDT

Logo
Cuadro de mando para controlar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en los entes territoriales de sexta categoría tipología D, en la región del Valle de Tenza del departamento de Boyacá -Colombia
<p>Fase I: Iniciación y Gestión del Proyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la necesidad, formulación, sistematización del problema, justificación, objetivos generales, específicos y gestión de los interesados • Recuperación bibliográfica • Análisis de la información recolectada • Análisis de la viabilidad y aplicabilidad del proyecto • Acta de constitución • Plan de Gestión del Alcance

Fase II: Planificación

- Definir el plan del proyecto, actividad por actividad de acuerdo con su importancia y prerrequisito.
- identificar las directrices y atributos que deben aplicar los municipios de sexta categoría tipología D, de la región del Valle de Tenza
- comparación sobre los resultados logrados por dichos municipios, en relación con los demás municipios de sexta categoría de Boyacá.
- Crear la estrategia de descomposición del trabajo - EDT MBS
- Plan de Gestión del Cronograma
- Plan de gestión de costos
- Plan de gestión de calidad
- Plan de gestión de los riesgos
- Plan de gestión de las comunicaciones
- Plan de gestión de los interesados
- Plan de gestión de los recursos
- Dirigir y gestionar la ejecución del proyecto
- Realizar las adquisiciones

Fase III:

- Elaborar Cuadro de Mando

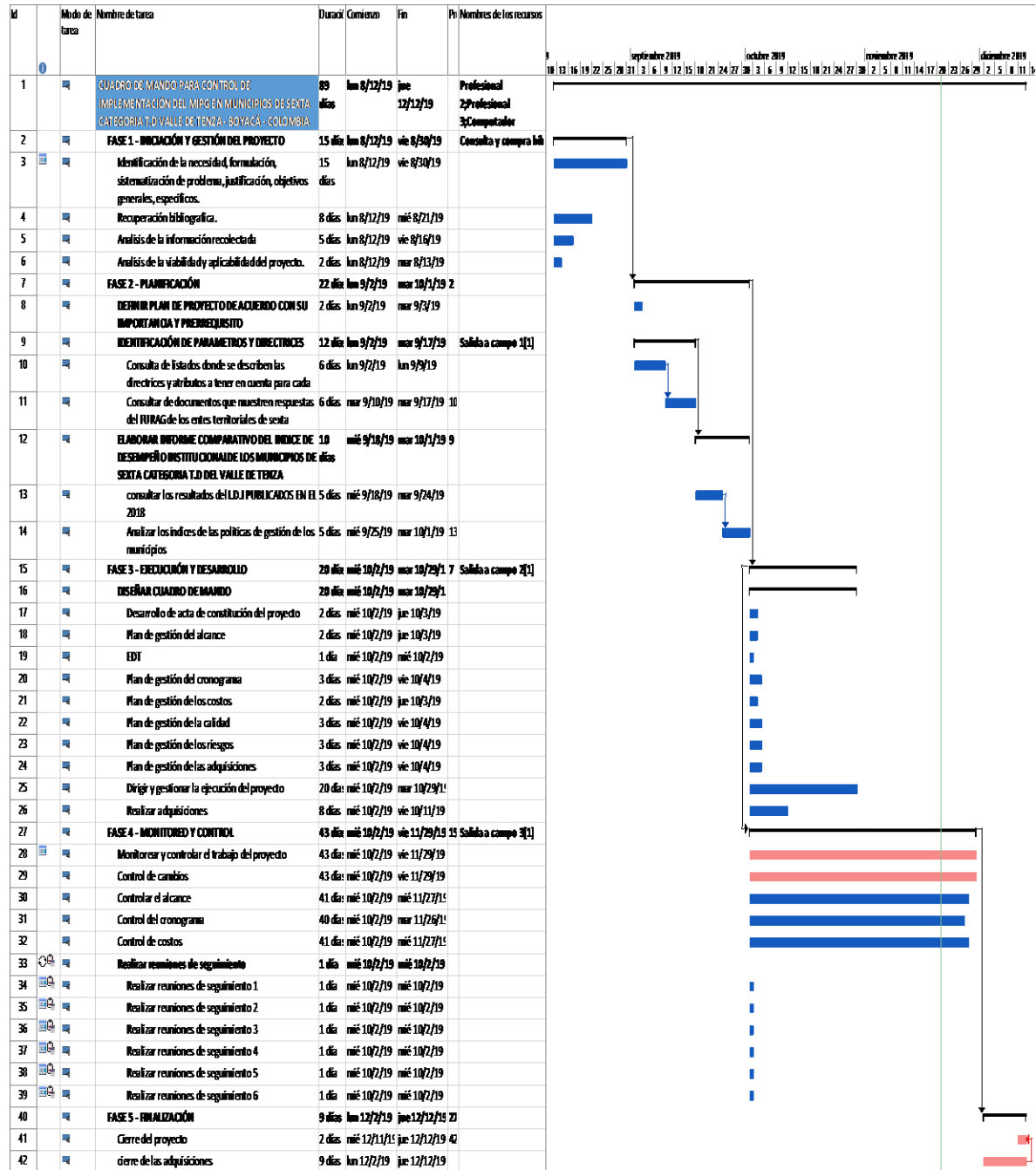
Fuente: Los autores.

Tabla 22. Plan de gestión del cronograma

Actividad (EDT)	M 1	M 2	M 3	M 4
Fase 1: Iniciación y Gestión del Proyecto Gestión de la integración Identificación de la necesidad, formulación, sistematización del problema, justificación, objetivos generales, específicos y gestión de los interesados Recuperación bibliográfica Análisis de la información recolectada Análisis de la viabilidad y aplicabilidad del proyecto	x			
Fase 2, Planificación Definir el plan del proyecto, actividad por actividad de acuerdo con su importancia y prerrequisito. identificar las directrices y atributos que deben aplicar los municipios de sexta categoría tipología D, de la región del Valle de Tenza Comparación sobre los resultados logrados por dichos municipios, en relación con los demás municipios de sexta categoría de Boyacá. Plan de Gestión del Alcance Crear la estrategia de descomposición del trabajo - EDT MBS Plan de Gestión del Cronograma Plan de gestión de costos Plan de gestión de calidad Plan de gestión de los riesgos Plan de gestión de las comunicaciones Plan de gestión de los interesados Plan de gestión de los recursos Plan de gestión de adquisiciones Dirigir y gestionar la ejecución del proyecto Realizar las adquisiciones		x	x	x
Fase 3, Elaborar el cuadro de mando			x	x

Fuente: Los autores.

Cronograma Microsoft Project



Fuente: Los autores.

8.2.2 Plan de gestión de los costos

Tabla 23. Plan de Gestión de los costos

Nombre del proyecto:		Plan y Gestión – MIPG en los entes territoriales de sexta categoría				
Director del Proyecto:		Daniel ramiro moreno				
Fecha de inicio:		12 agosto de 2019				
Fecha de finalización:		12-dic-19				
Fecha de última actualización		22-nov-19				
#EDT	# Activ.	Concepto	Cantidad	Unidad	Precio unit.	Total
Fase I:	Iniciación y Gestión del Proyecto Gestión de la integración	profesional	unidad	3	2000000	6675000
		equipo de computo	unidad	3	800000	2400000
		papel y logistica	unidad	1	500000	500000
		consultas y compra bibliografica	unidad	1	500000	500000
		<i>Subtotal</i>				
Fase II	Planificación	profesional	unidad	3	2000000	6675000
		equipo de computo	unidad	3	800000	2400000
		papel y logistica	unidad	1	500000	500000
		salida de campo	unidad	1	200000	200000
		consultas y compra bibliografica	unidad	1	500000	500000
		<i>Subtotal</i>				
Fase III	Ejecución y Desarrollo	profesional	unidad	3	2000000	6675000
		equipo de computo	unidad	3	800000	2400000
		papel y logistica	unidad	1	500000	500000
		papel y logistica	unidad	1	500000	500000
		salida de campo	unidad	3	200000	600000
		<i>Subtotal</i>				
fase Iv	Monitoreo y Control	profesional	unidad	3	2000000	6675000
		equipo de computo	unidad	3	800000	2400000
		papel y logistica	unidad	1	500000	500000
		salida de campo	unidad	1	200000	200000
		<i>Subtotal</i>				
fase v	Final o Cierre	profesional	unidad	3	2000000	6675000
		equipo de computo	unidad	3	800000	2400000
		papel y logistica	unidad	1	500000	500000
		<i>Subtotal</i>				
N/A	Reserva para contingencias	0%				
N/A	Costos indirectos	___ %				
TOTAL						10675000

Fuente: Los autores.

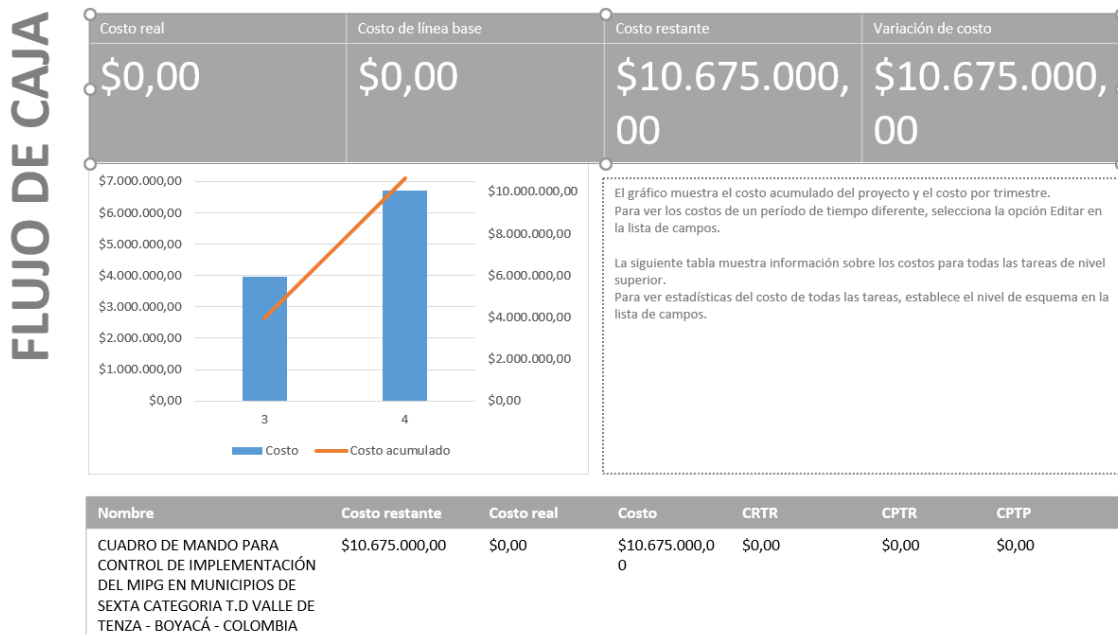


Figura 9. Flujo de caja del proyecto Diseño del Cuadro de Mando.

VISIÓN GENERAL DE COSTO DE RECURSOS

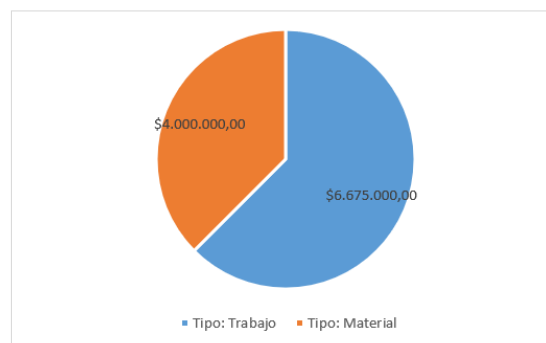
ESTADO DEL COSTO

Estado de costo de los recursos de trabajo.



DISTRIBUCIÓN DE COSTOS

Cómo los costos están distribuidos entre tipos de recursos diferentes.



DETALLES DE COSTOS

Detalles de costos de todos los recursos de trabajo.

Nombre	Trabajo real	Costo real	Tasa estándar
Profesional 1	0 horas	\$0,00	\$12.500,00/hora
Profesional 2	0 horas	\$0,00	\$12.500,00/hora
Profesional 3	0 horas	\$0,00	\$12.500,00/hora

Figura 10. Visión General de los costos del proyecto Diseño del Cuadro de Mando.

i	Nombre del recurso	Tipo	Etiqueta de	Iniciales	Grupo	Capacidad	Tasa	Tasa horas	Costo/Usc	Acumula	Calendario	Có
	Profesional 1	Trabajo		P1			100% 2.500,00/hora	\$0,00/hora	\$0,00	Prorratio	estandar proyec	
	Profesional 2	Trabajo		P2			100% 2.500,00/hora	\$0,00/hora	\$0,00	Prorratio	estandar proyec	
	Profesional 3	Trabajo		P			100% 2.500,00/hora	\$0,00/hora	\$0,00	Fin	estandar proyec	
	Computador 1	Material		c1			\$800.000,00		\$0,00	Prorratio		
	Computador 2	Material		c2			\$800.000,00		\$0,00	Prorratio		
	Computador 3	Material		c3			\$800.000,00		\$0,00	Prorratio		
	Salida a campo 1	Material		S			\$200.000,00		\$0,00	Prorratio		
	Salida a campo 2	Material		S			\$200.000,00		\$0,00	Prorratio		
	Salida a campo 3	Material		S			\$200.000,00		\$0,00	Prorratio		
	Papel y logística	Material		P			\$500.000,00		\$0,00	Prorratio		
	Consulta y compra bibliográfica	Material		C			\$500.000,00		\$0,00	Prorratio		

Fuente: Los autores.

8.2.3 Plan de gestión de los interesados

Tabla 24. Matriz de los interesados

MATRIZ DE INTERESADOS								
Nombre del Proyecto: Cuadro de mando para controlar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en los entes territoriales de sexta categoría tipología D, en la región del Valle de Tenza del departamento de Boyacá –Colombia			Director del Proyecto DANIEL RAMIRO MORENO		Fecha última actualización n 22 noviembre de 2019		Versión 1	
Interesado	Compromiso					Poder / Influencia	Interés	Estrategia
	Desconoce	Se resiste	Neutral	Apoya	Líder			
Equipo Directivos del proyecto					D	A	A	Gestionar de cerca
Equipo elaborar del proyecto					D	A	A	Gestionar de cerca
Alcaldías de municipios de sexta categoría tipificación D pertenecientes a la provincia del valle de Tenza				X		A	A	Gestionar de cerca
secretaría de planeación municipal de municipios del valle de Tenza Boyacá				X		A	A	Gestionar de cerca
Servidores públicos y demás empleados de las alcaldías del valle de Tenza				X		B	A	informar
habitantes y demás usuarios de los servicios públicos administrados por los municipios del valle de Tenza Boyacá de sexta categoría tipificación D	X					B	B	monitorear
.Gobierno nacional				X		A	B	Mantener satisfech

Departamento de planeación nacional DPN				X		A	B	Mantener satisfecho
. Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP				X		A	B	Mantener satisfecho
Empresas que contratan con la alcaldía	X					B	B	monitorear
Notas: X: Actual; D: deseado A: Alto; B: Bajo Estrategias: Gestionar de cerca (A-A); Mantener satisfecho (A-B); Informar (B-A); Monitorear (B-B)								

Fuente: Los autores.

8.2.4 Plan de Gestión de Calidad

Tabla 25. Plan de Calidad

PLAN DE CALIDAD					
Nombre del Proyecto: Cuadro de mando para controlar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, en los entes territoriales de sexta categoría tipología D		Director del Proyecto Daniel Moreno		Fecha última actualización Nov 2019	
Versión 1.0					
ED T #	Entregable	Especificaciones	Método de Verificación	Criterio aceptación	Responsable
1	Políticas de calidad	Detallar los alcances y políticas que rigen el plan de calidad para el proyecto	documento	Versión final aprobada	Equipo técnico operativo del proyecto
2	Objetivos de calidad	Detallar los objetivos específicos y generales del plan de calidad	Documento	Versión final aprobada	Equipo técnico operativo del proyecto
3	Manual procedimientos de calidad	Estructurar el manual de procedimientos enfocados a la gestión de calidad	Documento con versión de cambios	Versión final aprobada	Equipo técnico operativo del proyecto Gerente del proyecto

4	Plan de auditorias	Presentar el plan semanal y mensual de auditorías internas	Cronograma , alcances, resultados, control de cambios, evidencias.	Versión final aprobada y ajustada a la gestión del cronograma del proyecto.	Equipo técnico operativo del proyecto Gerente del proyecto
5	Procedimientos acciones preventivas	Estructurar plan de acciones que mitiguen los riesgos y no conformidades	Documento	Versión final aprobada	Equipo técnico operativo del proyecto
6	Procedimientos acciones correctivas	Estructurar plan de acciones que corrijan eventos de riesgos materializados	Documento	Versión final aprobada y comprobable	Equipo técnico operativo del proyecto Gerente del proyecto
7	Documento plan de calidad versión final	Documento final de calidad, revisado y aprobado con versión final para publicación y divulgación	Documento versión definitiva	Versión final aprobada	Equipo técnico operativo del proyecto Gerente del proyecto Director de proyectos Oficina PMO sponsor
Director del Proyecto			Firma		
Otros interesados (ej. Cliente)			Firmas		

Fuente: Los autores.

Notas: R: Responsable; **A:** Aprueba; **C:** Consulta; **I:** Informa

Fuente: Los autores.

8.2.5 Plan gestión comunicaciones

Tabla 27. Plan gestión de las comunicaciones

PLAN DE COMUNICACIONES						
Nombre del Proyecto: Cuadro de mando para controlar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, en los entes territoriales de sexta categoría tipología D			Director del Proyecto Daniel Moreno	Fecha última actualización Nov 2019	Versión 1.0	
#	Informe / Reunión	Frecuencia	¿Para quién?	¿Cuándo?	¿Dónde?	Responsable
1	diagnóstico	diaria	Sponsor y gerente proyecto	Semanas 1 – 4 Nov – dic 2019	Secretaria de gobierno	Equipo técnico del proyecto
2	Levantamiento de información con las entidades	Diaria	Director técnico y operativo Gerente de proyecto	Semanas 1 – 4 Nov – dic 2019 Semanas 1 – 4 Dic - En 2019	Alcaldías municipales Chinavita, Chivor, Pachavita y Tenza	Equipo técnico del proyecto
3	Informe ejecutivo	Semanal	Gerente de proyecto Director de proyecto Sponsor	Semanas 1 – 2 – 3 – 4 nov 2019	Secretaria de gobierno valle de Tenza	Equipo técnico del proyecto Gerente de proyecto
4	Análisis gerencial	Quincenal	Gerente de proyecto Director de proyecto	Semanas 1 – 3 Nov 2019	Secretaria de gobierno	Gerente de proyecto

5	Informes técnico - operativos	Semanal	Director técnico y operativo Gerente de proyecto	Semanas 1 – 4 Nov – dic 2019 Semanas 1 – 4 Dic - En 2019	Secretaria de gobierno	Equipo técnico del proyecto
6	Control de avances, monitoreo y seguimiento de los hitos	Diaria	Director técnico y operativo Gerente de proyecto sponsor	Semanas 1 – 4 Nov – dic 2019	Secretaria de gobierno	Equipo técnico del proyecto Gerente del proyecto Director de proyecto
7	Informe final	mensual	Director de proyecto Sponsor stakeholders	Semana 4 Nov 2019 Semana 4 Dic 2019 Semana 1 En 2020	Alcaldías municipales Chinavita, Chivor, Pachavita y Tenza	Gerente de proyecto Director de proyecto PMO

Notas:

Frecuencia: diaria, semanal, quincenal, mensual, bimestral, etc.

¿Para quién?: directores, gerentes, cliente, trabajadores, etc.

¿Cuándo?: si es un informe cuando se estima su publicación; si es una reunión colocar la fecha y hora.

¿Dónde?: si es un informe colocar dónde será publicado o distribuido; si es una reunión colocar el lugar físico o virtual de la misma

Fuente: Los autores.

Tabla 28. Registro de Riesgos

REGISTRO DE RIESGOS								
Nombre del Proyecto: Cuadro de mando para controlar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en los entes territoriales de sexta categoría tipología D, en la región del Valle de Tenza del departamento de Boyacá -Colombia			Director del Proyecto Daniel Ramiro Moreno		Fecha última actualización 25/11/2019		Versión 1	
#	Riesgo identificado	Conse- cuencia	Cate- goría	Proba- bilidad de ocurrenc ia	Im- pacto	Prio- ridad	Estra- tegia	
1	Diagnostico errado de la problemática	q	d	B	negativ o	A	E	Reevalua informa
2	Incumplimiento con plazos y tiempo estimado del proyecto	t	o	B		M	M	Definir i
3	Aumento en los costos en el diseño del cuadro	c	o	M		M	M	Búsqueda
4	Dificultad de acceso a información estatal	q	t	M		A	T	Actualiz
5	Bajo conocimiento en el desarrollo del diseño de la herramienta cuadro de mando	q	t	B		A	E	Capacita
6	Bajo interés por la propuesta	s	e	M		A	M	Present
7	Cambio de políticas nacionales sobre implementación de la gestión en los municipios nacionales	s	e	M		M	T	Adaptad

8	Poca colaboración de parte de las instituciones estatales para su aplicación	s	e	B		A	M	Realizar	demostraciones c
<p>Notas: <i>Consecuencia:</i> tiempo, costo, calidad (q), seguridad <i>Categoría:</i> técnico, externo, dirección de proyectos, organizacional <i>Probabilidad e Impacto:</i> Alto, Medio, Bajo <i>Prioridad:</i> Alta, Media, Baja <i>Estrategia:</i> Aceptar, Mitigar, Transferir, Evitar <i>Acción:</i> qué se realizará para implementar la estrategia</p>									

Fuente: Los autores.

En esta fase, se presenta el proceso de construcción del cuadro de mando. Este proyecto tiene los siguientes requerimientos:

- Excel 2016
- Windows 10 y posteriores
- VBA macros

Una vez diseñado el cuadro de mando en Excel, tal y como se puede evidenciar en el archivo adjunto, se orienta a través del siguiente índice y en los ítems que a continuación se presentan, se exponen cada uno de los esquemas e imágenes del cuadro de mando para la implementación del MIGP en los municipios de sexta categoría, tipología D.

INDICE DEL CUADRO DE MANDO DEL MIGP		
HOJA	NOMBRE	OBSERVACIONES
INDICE	Indice del Cuadro de Mando	
Estrategia	Estrategia	
Hoja 2	Perspectivas	
Hoja 3	Objetivos de las políticas del MIGP	Describe los objetivos de las políticas del MIGP
Hoja 4	Indicadores y metas	Describe los Indicadores y metas de los objetivos de cada una de las políticas del MIGP
Hoja 5	Mapa Estratégico	Esta hoja es clave porque permite a través de link's avanzar o retroceder en lo referente a búsqueda de la información que se requiera frente a cada una de las dimensiones y políticas del MIGP
Hoja 7	Unidades de medida	
Hoja 8	Objetivos y metas y medición de las	Describe cada uno de los objetivos y metas y medición de las políticas del MIGP
Hoja 9	Consulta medición objetivos	Permite la consulta frente a la medición objetivos
Hoja 10	Apoyo a hoja 9	Apoyo a hoja 9
D1POLO	Dimensión 1 con políticas	Permite la medición de la dimensión 1 con sus políticas
D2POLO	Dimensión 2 con políticas	Permite la medición de la dimensión 2 con sus políticas
D3POLO	Dimensión 3 con políticas	Permite la medición de la dimensión 3 con sus políticas
IOPOLO1 y 2 D1	Indice del POLO o políticas	Describe cada uno de los Indices del POLO y/ o políticas
IOPOLO3 y 4 D2	Indice del POLO o políticas frente a cada dimensión	Describen cada uno de los Indices del POLO y/ o políticas frente a cada dimensión.
IOPOLO 5 - 12 D3	Indice del POLO o políticas frente a cada dimensión	
Planing (3)	Planing (3)	La hoja del Planing es la que contiene la herramienta de gestión para llevar a cabo el seguimiento detallado, tanto en cronograma como en responsables, los cuales alimentarán los índices que a su vez alimentarán las políticas y éstas a las dimensiones, con el fin de llevar la trazabilidad sobre el grado de cumplimiento de cada una de las variables definidas para el MIGP
Base Dias2	Base Dias	
Hoja 12		

Fuente: Cuadro de mando elaborado por los autores.

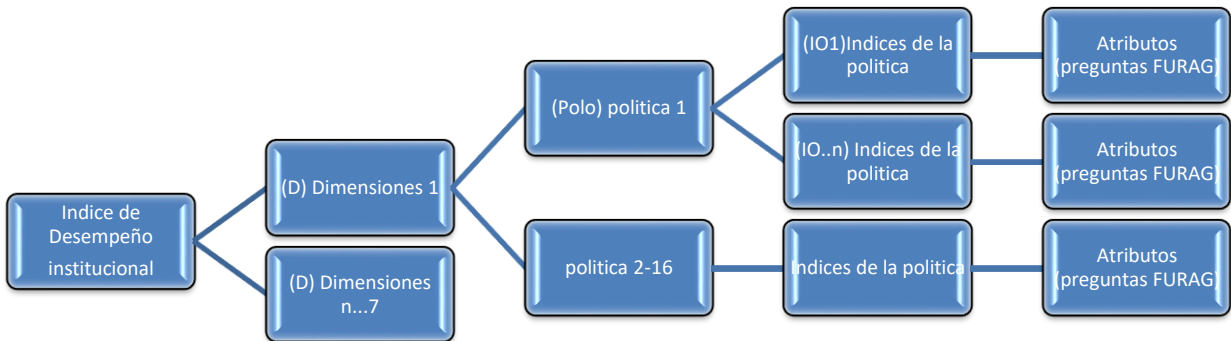


Figura 11. Cadena de Valor

Fuente: Cuadro de mando elaborado por los autores.

8.3.2 Configuración de la Herramienta cuadro de mando Integral

8.3.2.1 Objetivo.

Guiar bajo los requerimientos específicos que competen en el manejo práctico e ilustrado de la herramienta de Cuadro de mando para controlar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

8.3.2.2 Alcance.

Aplica para crear y modificar indicadores en la herramienta.

Proceso de Navegación: Al iniciar con el manejo de la herramienta se encontrará en la página principal o Homepage con las siguientes secciones y vínculos:



Figura 12. Página de inicio

1. Configuración: este link lleva la parametrización de los 7 pasos para la formulación del CMI
2. Icono Mapa estratégico: este deberá ser utilizado una vez se lleve a cabo la configuración.
3. Icono Objetivos Estratégicos: Este botón permite consultar el estado de las políticas de cada dimensión por vigencia

4. Icono Indicadores: Este botón permite consultar el estado de los índices que alimentan las políticas de cada dimensión por vigencia 84
5. Icono Iniciativas estratégicas. En este enlace lleva a la hoja de formulación de los atributos.
6. Nombre del objetivo consultado en el enlace 4.
7. Muestra la vigencia del objetivo consultado

Módulos

Modulo Configuración

The screenshot displays a web interface titled 'MENU CUADRO DE MANDO INTEGRAL'. On the left, there is a sidebar with the UNAD logo (Universidad Nacional Abierta y a Distancia) and a list of names: DANIEL RAMIRO MORENO LESMES, GERMAN EDUARDO MONROY, JULY ANDREA LUQUE, and ESPECIALIZACIÓN GESTIÓN DE PROYECTOS, with the year 2019 at the bottom. The main content area is titled 'PENSAMIENTO ESTRATEGICO' and contains seven numbered steps, each with an icon and a description:


1. DEFINE FORMULACION ESTRATEGICA (Icon: Chess knight)
2. DEFINE PERSPECTIVAS (Icon: Bar chart)
3. DEFINA POLITICAS (Icon: Bar chart with checkmark)
4. DEFINA METAS PARA LAS POLITICAS MIPG (Icon: Bar chart with checkmark)
5. DEFINA INDICADORES PARA LAS POLITICAS MIPG (Icon: Tablet)
6. DEFINA MAPA ESTRATEGICO (Icon: Document with checkmark)
7. DEFINA ACCIONES/ACTIVIDADES (Icon: Group of people)

Figura 13. Módulo de configuración

Modulo Define Formulación Estratégica



MENU CUADRO DE MANDO INTEGRAL



**DANIEL RAMIRO MORENO
LESMES**

GERMAN EDUARDO MONROY

JULY ANDREA LUQUE

**ESPECIALIZACIÓN GESTIÓN DE
PROYECTOS**

2019

PENSAMIENTO ESTRATEGICO





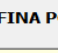




		1. DEFINE FORMULACION ESTRATEGICA
		2. DEFINE PERSPECTIVAS
		3. DEFINA POLITICAS
		4. DEFINA METAS PARA LAS POLITICAS MIPG
		5. DEFINA INDICADORES PARA LAS POLITICAS MIPG
		6. DEFINA MAPA ESTRATEGICO
		7. DEFINA ACCIONES/ACTIVIDADES

Figura 14. Modulo configuración – Primero define formulación estratégica

- Crear y modificar la plataforma estratégica
- En el campo habilitado ingrese la misión y de clic en 1.
- Seguidamente realice el mismo paso para visión y valores paso 2 y 3
- Para terminar, utilice la opción 4 para seguir los pasos ordenados según la siguiente gráfica:

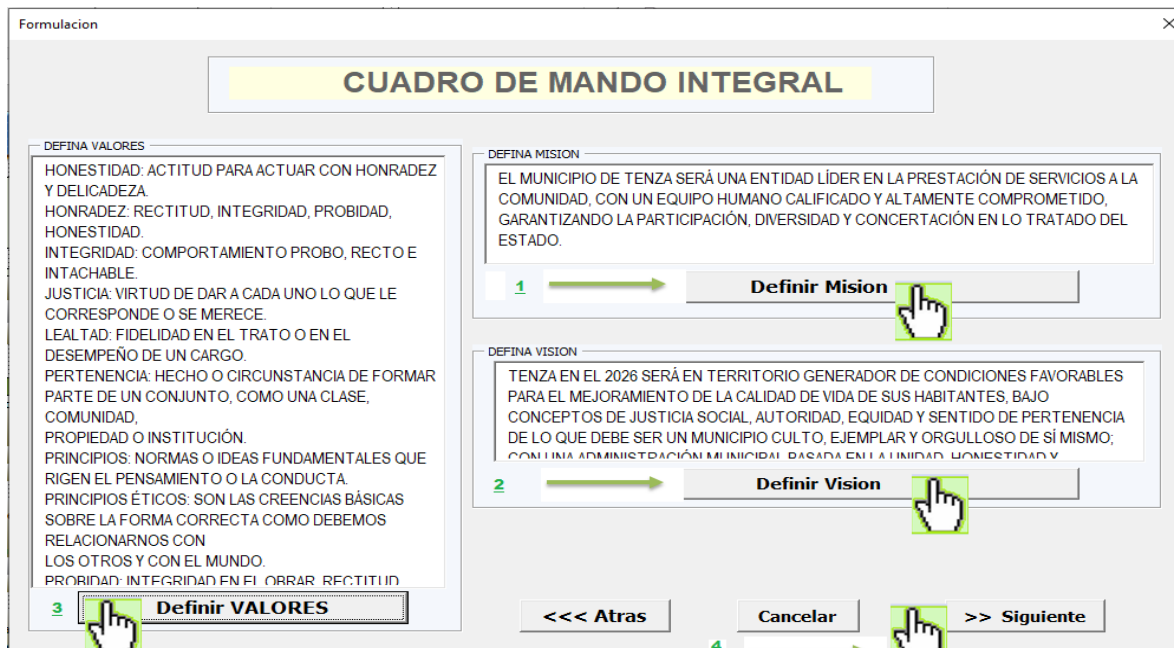


Figura 15. Modulo configuración – Primero define formulación estratégica.

Modulo Define Perspectivas

De clic en el campo 2 y aparecerá la siguiente pantalla

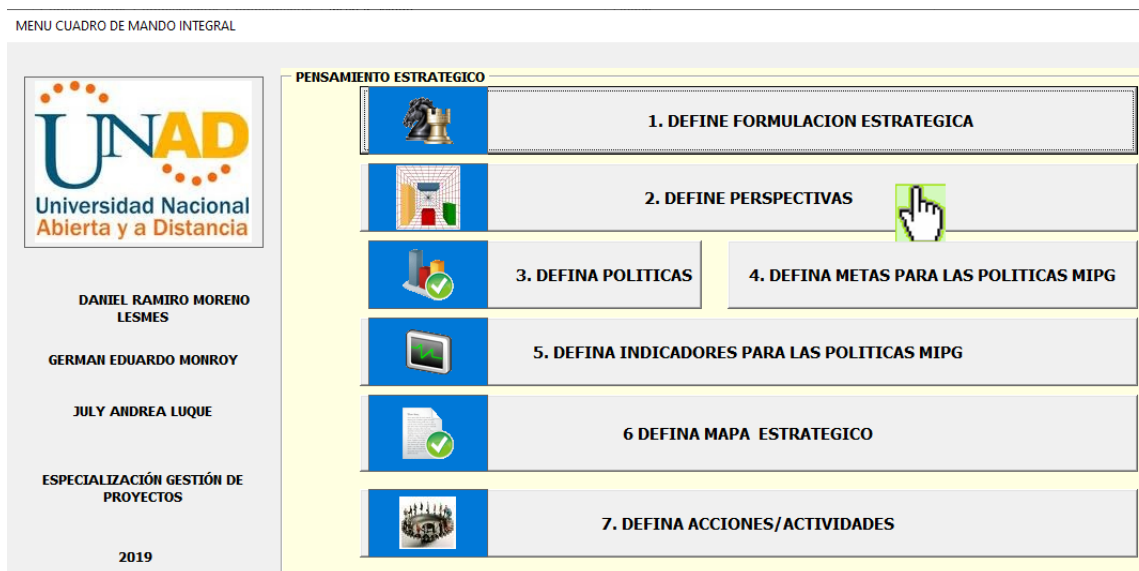


Figura 16. Modulo configuración – Segundo define perspectivas.

DEFINIR PERSPECTIVAS

1 → CONSULTAR CODIGOS ASIGNADOS

2 → CODIGO PERSPECTIVA

3 → NOMBRE

4 → DESCRIPCION

5 → ACEPTAR

6 → SALIR

Figura 17. Modulo configuración – Segundo define perspectivas.

1. Esta opción podrá consultar los consecutivos de los códigos de las perspectivas, para el caso serán para las siete dimensiones así, D1, D2.....D7
2. Asigne el código de las perspectivas, para el caso serán para las siete dimensiones así, D1, D2.....D7.
3. Coloque el nombre de la perspectiva, para el caso serán los nombres de la dimensión MIPG
4. Describa cada dimensión
5. Si ya definió las variables anteriores de clic en aceptar que lo llevar a la figura 5 de lo contrario utilice la opción 6 salir que lo llevara a la figura 13

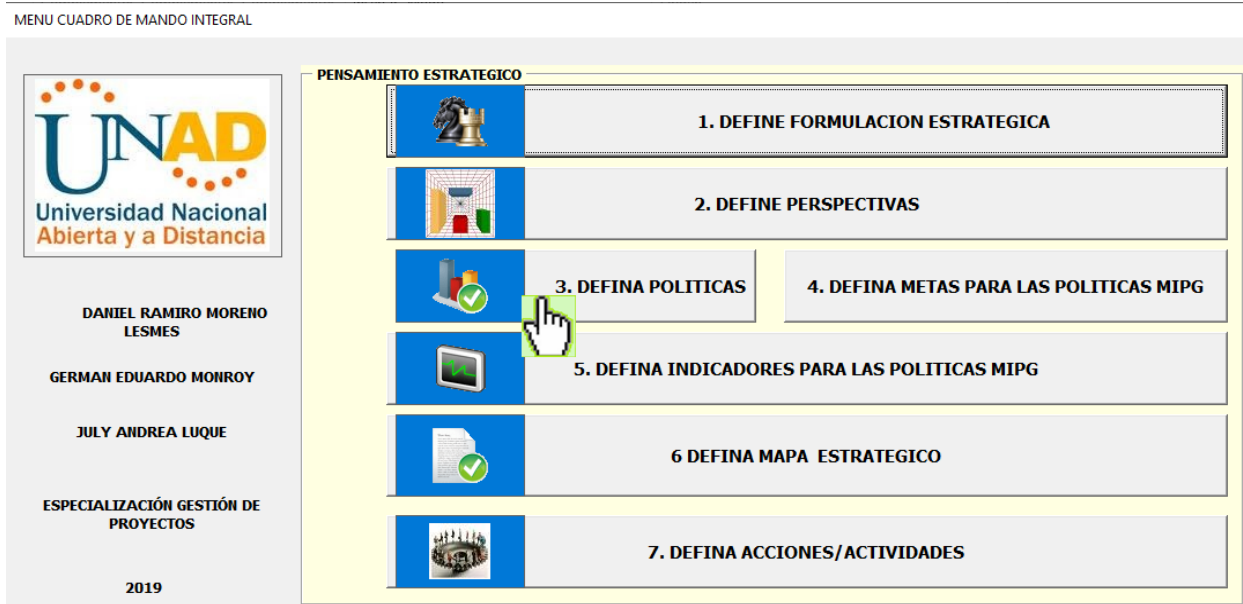


Figura 18. Modulo configuración – Tercero definir políticas

De clic en el campo 3 y aparecerá la siguiente pantalla:

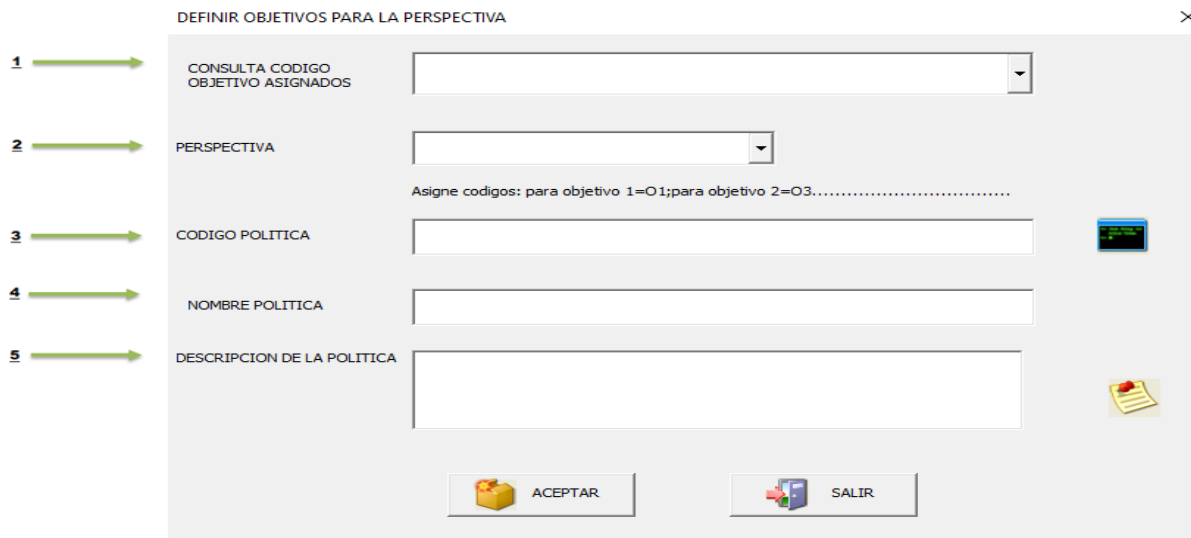


Figura 19. Modulo configuración – Tercero definir políticas

1. En esta opción podrá consultar los consecutivos de los códigos de las políticas, para el caso⁸⁹ serán para las 16 políticas así, POLO 1, POLO2.....POLO16
2. Asigne la perspectiva a la que pertenecerá la nueva política a definir
3. Asigne el código de las políticas teniendo en cuenta el consecutivo visto en numeral 1, para el caso serán para las 16 políticas así, POLO 1, POLO2.....POLO16
4. Coloque el nombre de la política
5. Describa cada política
6. Si ya definió las variables anteriores de clic en aceptar, de lo contrario utilice la opción salir que lo llevara a la figura 13

Modulo Defina Metas para las Políticas

MENU CUADRO DE MANDO INTEGRAL

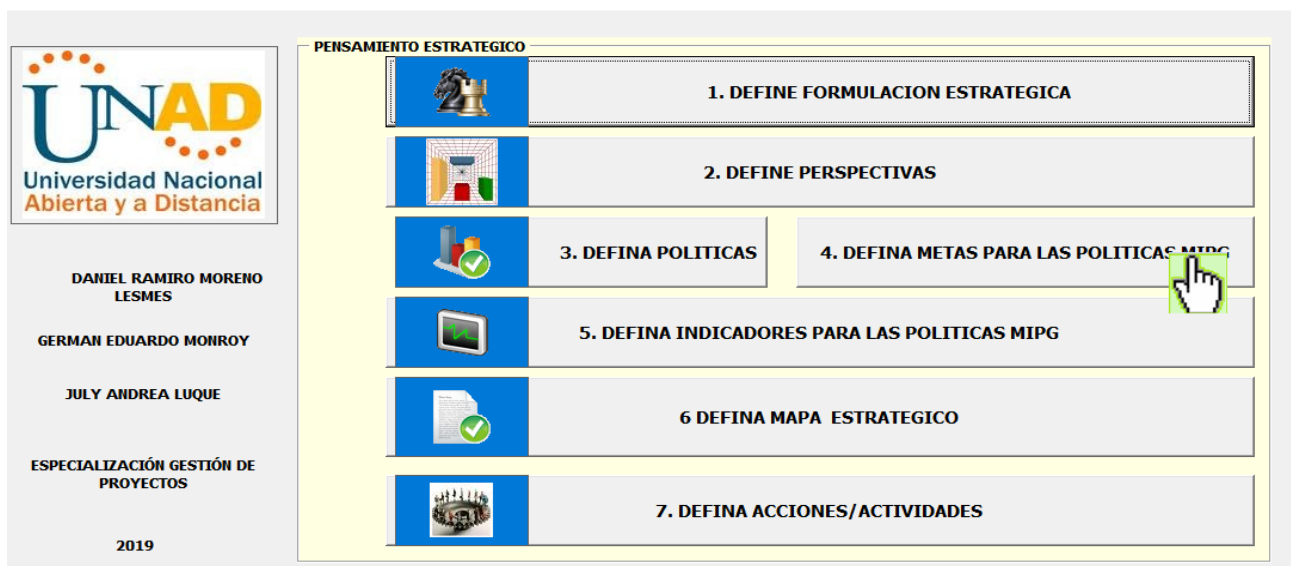


Figura 20. Modulo configuración – Cuarto define metas para las políticas.

De clic en el campo 4 y aparecerá la figura 21:

Figura 21. Modulo configuración – Cuarto define metas para las políticas.

1. Seleccione la politica a la cual asignara la meta
2. Seleccione la vigencia a la cual asignara la meta de la política
3. Seleccione la frecuencia de medicion de la politica
4. Ingrese el valor de la meta para la politica seleccionada
5. Siga los pasos anteriores para las 16 politicas y una vez culmine de clic en salir para llegar al menu figura 13.

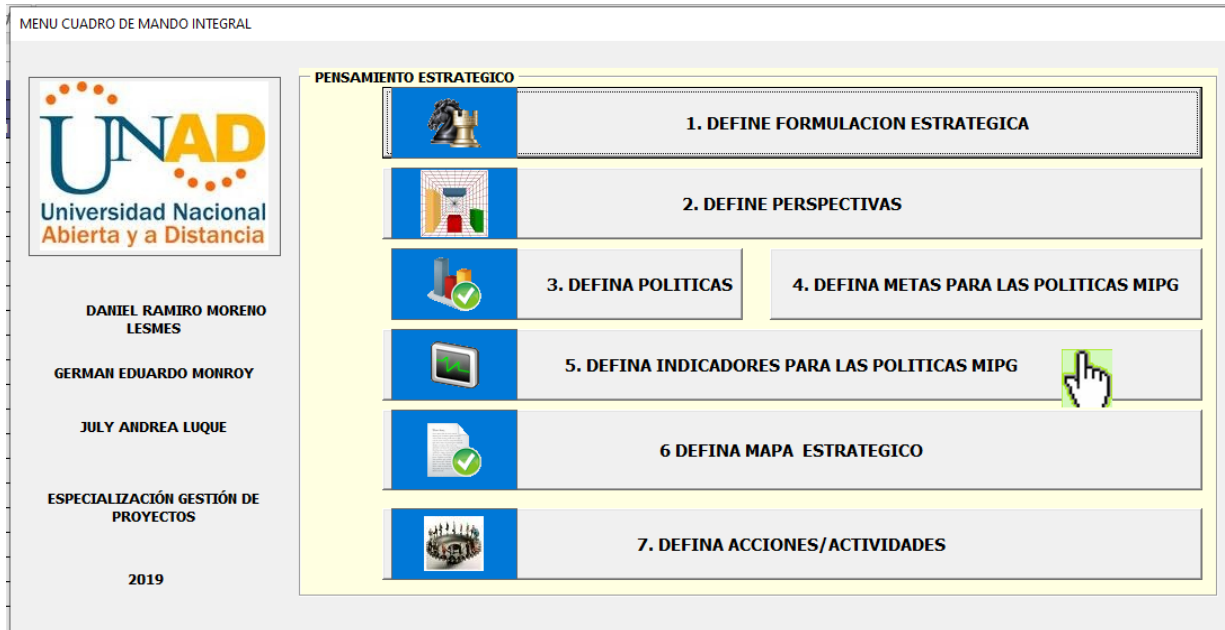


Figura 22. Modulo configuración – Quinto definir indicadores para las políticas.

De clic en el campo 5 y aparecerá la figura 23:

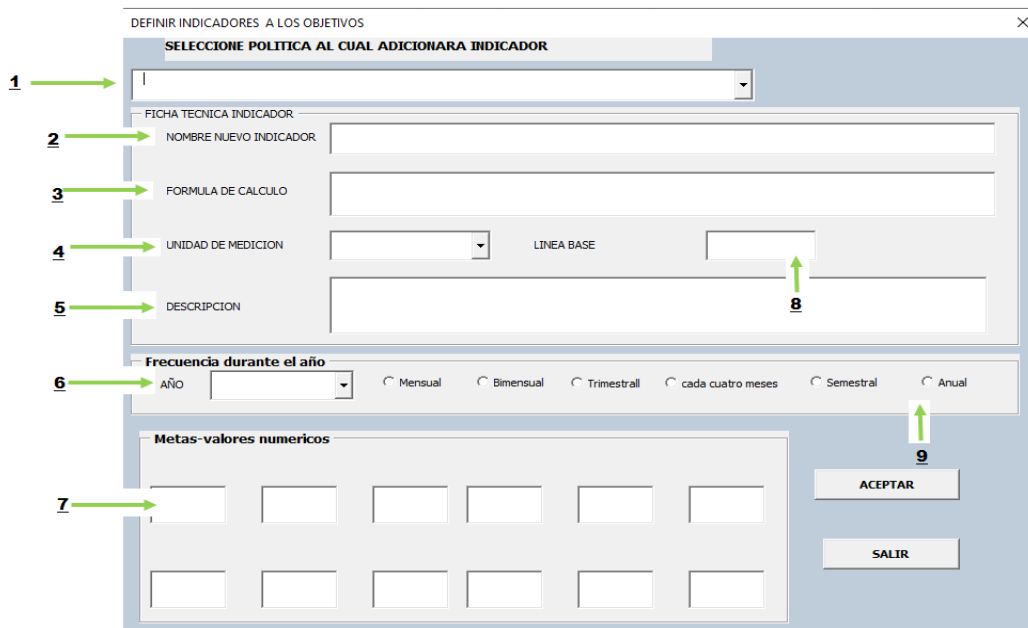


Figura 23. Modulo configuración – Quinto definir indicadores para las políticas.

1. Seleccione la politica a la cual asignara los o el indice
2. Diligencie
3. el nombre del indice
4. Diligencie la formula del calculo
5. Selecciones Unidad de medida
6. Realice una descripcion del indice
7. Seleccione la vigencia a la cual asignara el indice. Recuerde que esta accion la debera hacer por cada vigencia
8. Ingrese el valor de la meta para el indice de la politica seleccionada
9. Diligencie la linea base del indice
10. Seleccione la frecuencia de medicion que se realizara en la vigencia seleccionada

Siga los pasos anteriores para los 76 indices que cubriran las 16 politicas y una vez culmine de clic en salir para llegar al menu figura 13.



Figura 24. Modulo configuración – Sexto defina mapa estratégico.

De clic en el campo 6 y aparecerá la figura 25:

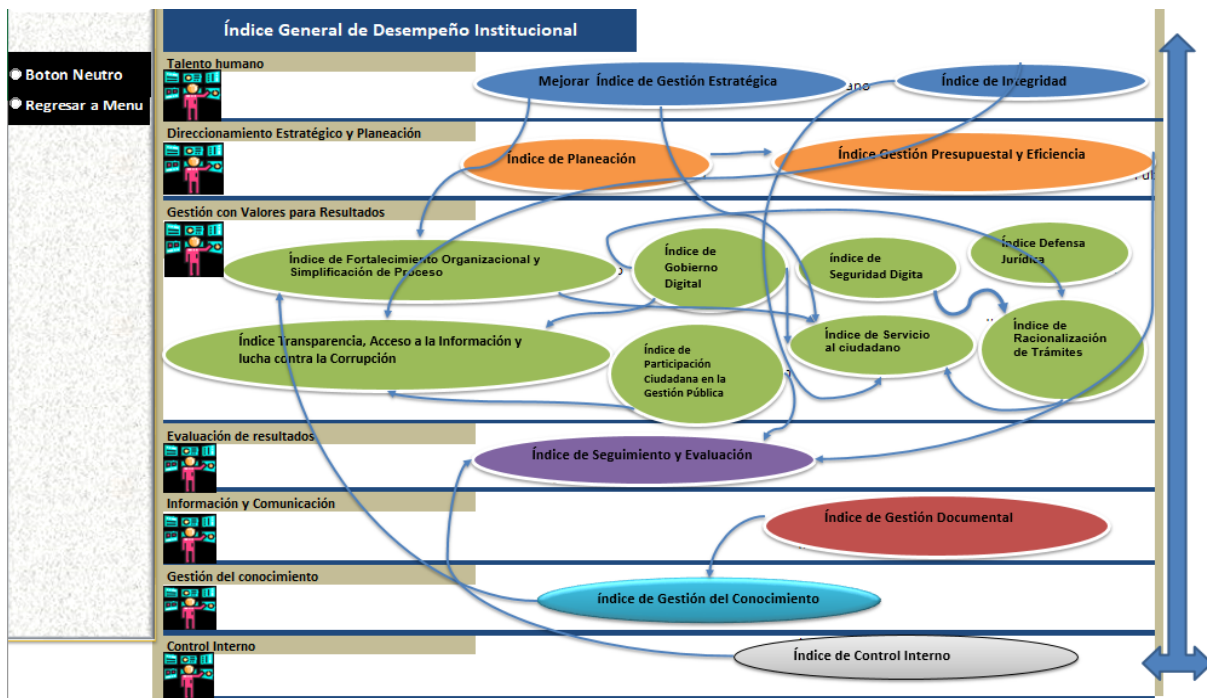


Figura 25. Modulo configuración – Defina vectores estratégicos

En esta página deberá realizar todos los vectores estratégicos, una vez terminado este proceso deberá dar clic en regresar a menú figura 13 y dar clic en configuración y terminar la etapa de formulación y configuración, estableciendo los atributos para cada índice.

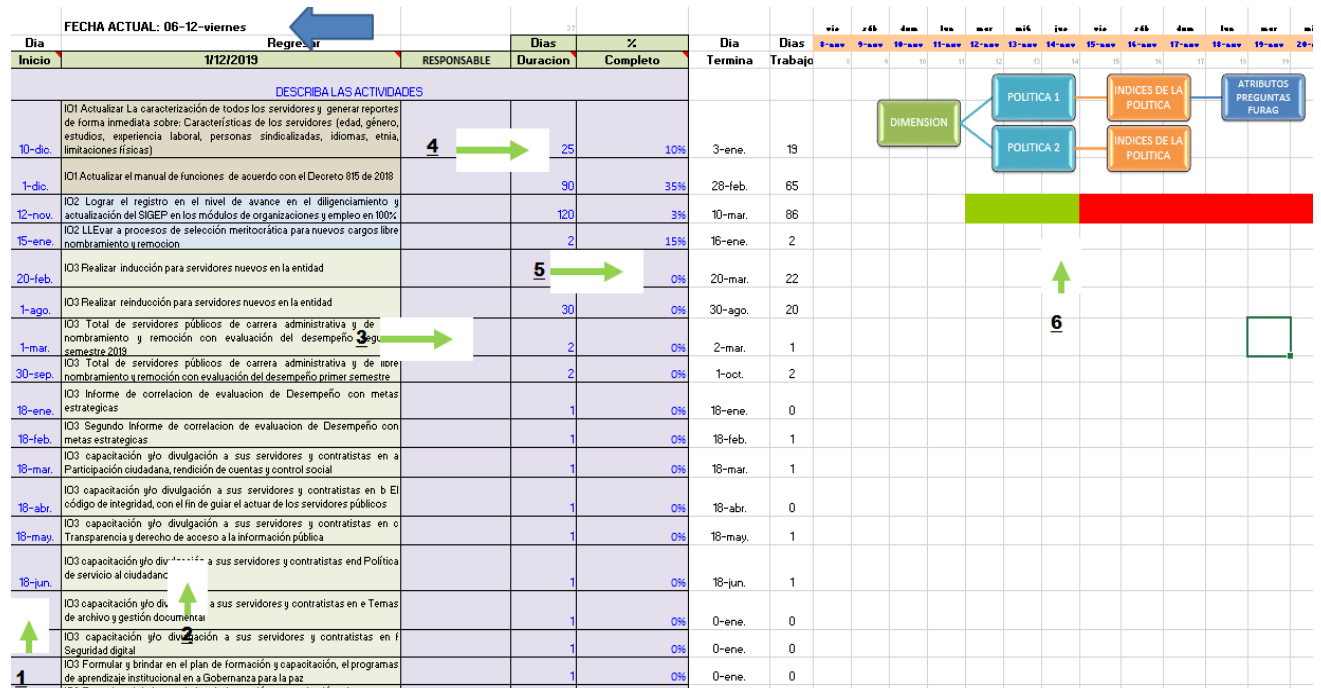
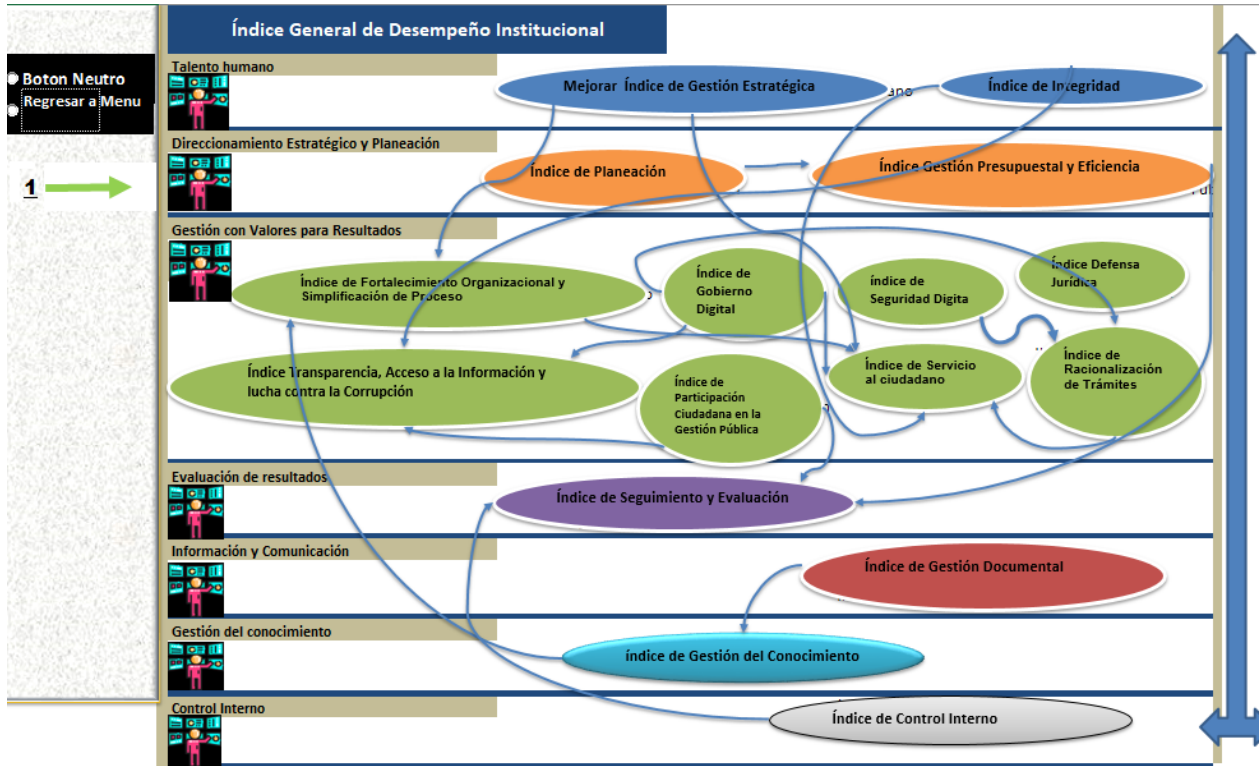
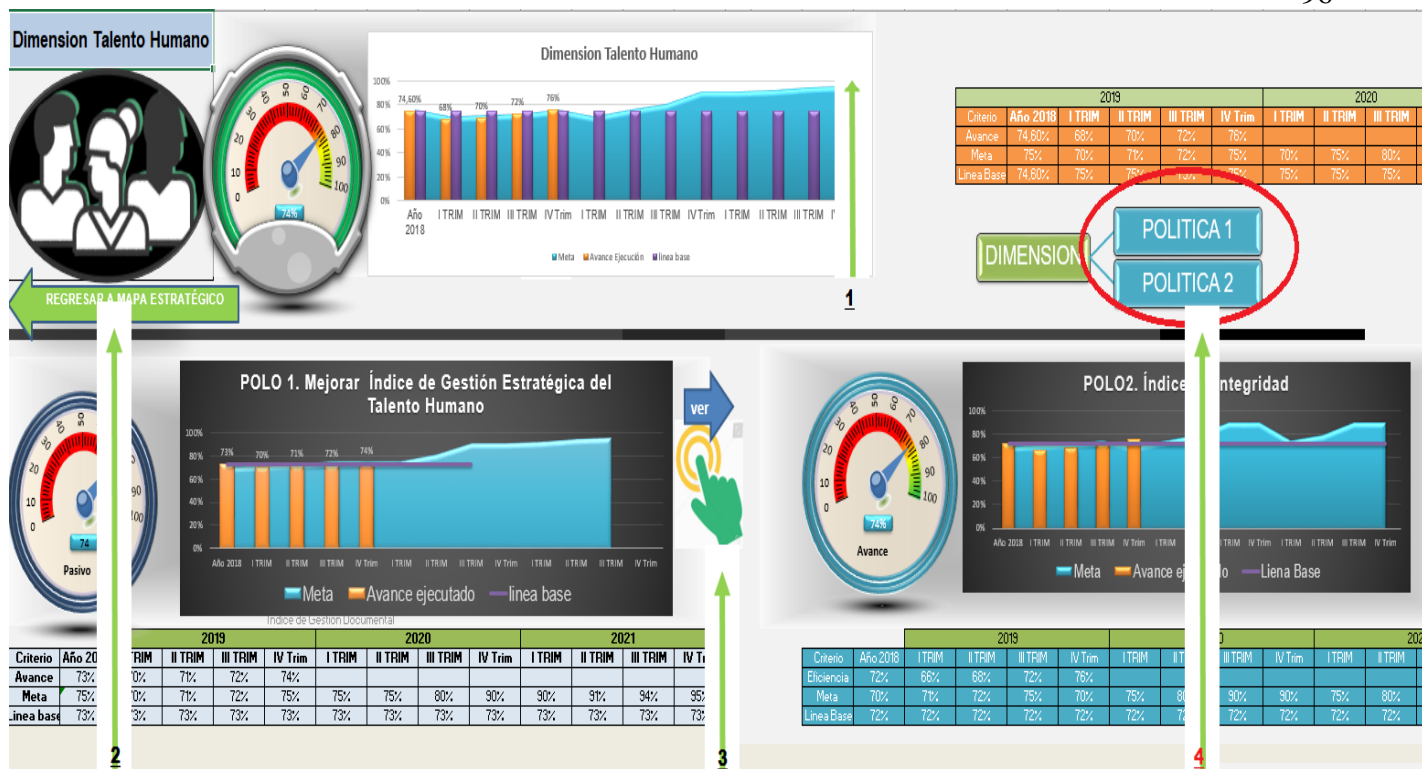


Figura 26. Modulo configuración – Séptimo define acciones y actividades

1. Ingrese la fecha de inicio de la actividad
2. Describa la iniciativa o pregunta FURAG a conseguir
3. Describa el área y el responsable de realizar la acción
4. Establezca el número de días requeridos para realizar la actividad
5. En este campo realice el seguimiento del cumplimiento de los atributos o iniciativas estratégicas, ya que el promedio del cumplimiento por ejemplo IO1 dará cuenta del cumplimiento del índice 1 de la política 1.



1. Siga esta opción para visualizar el estado de la dimensión y sus políticas asociadas así:



1. Muestra el grado de cumplimiento de la dimensión
2. Podrá regresar al mapa estratégico para seleccionar otra dimensión a monitorear
3. Podrá visualizar los índices que componen la política
4. Indica en que parte de la cadena de valor se encuentra



1. Podrá regresar a visualizar la dimensión y sus políticas
2. Muestra en que parte de la cadena de valor se encuentra
3. 3podra acceder a las iniciativas o preguntas FURAG

Se ha logrado diseñar la importante herramienta denominada cuadro de mando, la cual permitirá el control en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIGP, en los Entes Territoriales de sexta categoría tipología D, especialmente los de la región del Valle de Tenza del departamento de Boyacá - Colombia, como son: Chinavita, Chivor, Pachavita y Tenza. Dentro de las herramientas sistemáticas existentes en el mercado, el cuadro de mando se considera la más oportuna especializada para la corrección en la aplicación de la metodología exigida por el gobierno para los entes territoriales de sexta categoría tipificación D.

Con el cuadro de mando se pueden crear relaciones de causa y efecto dentro de las dimensiones y políticas del MIPG, creando vectores estratégicos que facilitan el cumplimiento de cada uno de los atributos del MIPG armonizados al direccionamiento estratégico.

Conforme a la identificación de los atributos que deben aplicar y cumplir los municipios de sexta categoría tipología D, para la implementación de las dimensiones y políticas del MIPG, se destaca que son numerosos (aproximadamente 2.000), por lo tanto, se requiere de manera urgente la aplicación de una herramienta gerencial que facilite y permita de manera práctica y de forma clara y contundente, el seguimiento de la estrategia de implementación del MIPG, y es aquí donde el cuadro de mando es fundamental y contribuirá de manera importante a la mejora de los índices de desempeño institucional y a fortalecer las calificaciones que reportan los entes territoriales anualmente el FURAG del DAFP.

De acuerdo al comparativo realizado entre los reportes y resultados logrados por los municipios de sexta categoría tipología D (Chinavita, Chivor, Pachavita y Tenza), localizados en la región del

Valle de Tenza, en relación con los demás municipios de sexta categoría del departamento de⁹⁹ Boyacá - Colombia, en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIGP, se evidencia que los 31 municipios de Boyacá, sexta categoría, tipología D, el 48%, es decir 15 obtienen calificación entre 45 y 59 puntos, el 41%, es decir 13 municipios obtienen entre 60 a 69 puntos y solamente 3 municipios obtienen entre 70 a 78 puntos, es decir el 9%; así mismo y según los datos del DAFP (2018), por ejemplo, el municipio de Tenza obtuvo 65,2 puntos, ubicándose por encima de la media nacional de 57 puntos (que es relativamente baja) y situándola entre el quintil 4 y 5, lo que indica que la entidad no está lejos del puntaje máximo obtenido dentro del grupo par y si bien este municipio se encuentra por encima de la media nacional para el grupo par, hay instituciones que están muy cerca de conseguir una eficiente implementación del modelo y otras un poco distantes, hechos que constituyen un gran reto para todos los municipios de la región del Vale de Tenza - Boyacá.

Una vez diseñada la herramienta cuadro de mando, se recomienda aplicarla en los municipios de sexta categoría, tipología D de Colombia, considerando que aplica para todos los de esta clasificación; esto con la idea de demostrar su efectividad, haciendo seguimiento del proceso a corto, mediano y largo plazo e identificando el grado de mejora en la aplicación del MIPG en cada ente territorial.

Incluir por parte de los entes territoriales de sexta categoría tipología D, dentro de las convocatorias a experiencias exitosas que efectúa el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, la aplicación de la herramienta denominada cuadro de mando, como modelo gerencial para la implementación del MIPG.

Complementar la herramienta denominada cuadro de mando para la implementación del MIPG, de acuerdo con las necesidades de cada municipio; así mismo mantenerla actualizada, considerando que podrían cambiar, eliminar y/o complementar, algunos de los atributos de las dimensiones y políticas del MIPG.

Se requiere el enfoque por procesos para llevar a cabo el seguimiento de las iniciativas estratégicas (planing), con el fin de lograr las actividades planteadas por los entes territoriales en el corto y mediano plazo.

Es importante identificar los pasos del pmbook que son aplicables en este tipo de investigación aplicada, para desarrollar de manera acertada los objetivos planteados.

Es necesario contar con fuentes de consulta: confiables, reales, actualizadas y claras para determinar los atributos y directrices que el cuadro de mando pretende organizar para implementar el MIPG de forma correcta en los municipios de sexta categoría tipificación D.

- Aguirre Mayorga, S. (2007). Marco metodológico para el desarrollo de proyectos de mejoramiento y rediseño de procesos. Obtenido de <http://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/administer/article/view/592/521>
- Alcaldía Municipal de Tenza. (2019). Nuestro municipio . Obtenido de <http://www.tenza-boyaca.gov.co/municipio/nuestro-municipio>
- Aldana de Vega, L. A. (2011). Administración por calidad. En U. d. Sabana. Bogotá. Obtenido de <https://bibliotecavirtual.unad.edu.co:2538/lib/unadsp/reader.action?ppg=38&docID=3199403&tm=1541686623144>
- Alvarez Guevara, A., & Navarro Rojao, M. A. (2018). Plan de mejoramiento continuo que permita optimizar el proceso del sistema de atención al ciudadano (S.A.C.). (Tesis de pregrado). Universidad Cooperativa de Colombia, Santa Marta. Obtenido de Universidad Cooperativa de Colombia: http://repository.ucc.edu.co/bitstream/ucc/7033/1/Trabajo%20de%20grado%20completado%202018_AlvarezyNavarro_Cliente_Atencion_Mejoramiento.pdf
- Avendaño, Montoya & Fuertes (2016). Mejoramiento de la gestión gerencial de la empresa Transportes Unidos de Colombia-Transucol Ltda de Palmira, mediante la implantación Del modelo Balance Scoreboard (Cuadro de Mando Integral), investigación aplicada. Obtenido de <https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=http://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/working/article/viewFile/1907/2133>
- Baena, Cadavid & Ocampo (2010). Hacia la implementación del balanced scorecard como Herramienta de gestión en las entidades descentralizadas del municipio de Medellín Extraído de: Medellín /revistas/index.php/tgcontaduria/article/viewFile/323578/20780733
- Bernal Duffo, E. (2019). Geografía Cultural de Boyaca. Tenza. Obtenido de http://www.boyacacultural.com/index.php?option=com_content&view=article&id=535&Itemid=33
- Calderón. Q (2016). Diseño de un Modelo de Gestión basado en el cuadro de mando integral Para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, provincia De Sucumbíos. tesis <http://dspace.epoch.edu.ec/handle/123456789/6002> extraído de Goggle académico
- Congreso de la República de Colombia (2000). Ley 617 del 06 de Octubre de 2000 por medio del cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la ley orgánica de presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la

- racionalización del gasto público nacional. Bogotá D.C.: Congreso de la República de Colombia. Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0617_2000.html
- Congreso de la República de Colombia (2017). Decreto 1499 del 11 de Septiembre de 2017 por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. Bogotá D.C.: Congreso de la República de Colombia. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=83433>
- Castillo (2012) “Diseño del cuadro de mando integral para el Restaurante Rincón de Don Lomo E implementación de los indicadores de gestión en un software de gestión” trabajo de Grado para optar al título de ingeniero civil industrial universidad austral de Chile. Obtenido de <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2012/bpmfcig643d/doc/bpmfcig643d.pdf>
- Cortes, J. M. (2017). Sistemas de Gestión de Calidad (ISO 9001: 2015). ICB. S.L (Interconsulting Bureau S.L). Obtenido de <https://bibliotecavirtual.unad.edu.co:2538/lib/unadsp/reader.action?ppg=10&docID=5349794&tm=1537483194341>
- Cuchillac, V. (2016). Descripción de la Organización Virtual. Realidad y Reflexión.
- Departamento Administrativo de la Función (2018). Resultados FURAG 2018. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-2018>
- Departamento Administrativo de la Función. (2018). Marco General Sistema de Gestión. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-2018>
- Departamento Administrativo de la Función. (2018). Metodología de Medición del Desempeño de las Entidades Públicas Vigencia 2018. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/28737817/Metodologi%C2%B44a+de+Medicio%C2%B4n+del+Desempen~o+de+Entidades+Pu%C2%B4blicas.pdf>
- Departamento de la Función Pública . (2019). Implementación MIPG. Obtenido de https://www.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/28587893/2019-05-16_Presentacion_general_mipg.pdf/eb964313-8519-6642-c0ef-886ce308eebc?t=1559248280957
- Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. (2019). Resultados de desempeño institucional. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-2018>
- Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. (2018). Consejo para la Gestión y Desempeño Institucional. Manual Operativo Sistema de Gestión. Versión 2 de agosto de 2018.

- Departamento Nacional de Planeación. (2018). Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/PND-2018-2022.pdf>
- Dirección de Gestión y Desempeño Institucional. (2018). Dimensión 7 Control Interno. Obtenido de https://secretariageneral.gov.co/sites/default/files/presentacion_control_interno.pdf
- Hernández Royett, J., Hernández, Y. F., Gil, M. d., & Cardenas Barbosa, E. (2018). Evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en las entidades territoriales del estado colombiano.
- Isotools. (2015). Ventajas de aplicar el cuadro de mando integral en tu empresa. Obtenido de <https://www.isotools.org/2015/04/07/ventajas-de-aplicar-el-cuadro-de-mando-integral-en-tu-empresa/>
- Leyton .C, Gil. J. (2017) “Cuadro de mando integral aplicado a la gestión pública En Municipios de Chile, trabajo de investigación, Universidad del Bio Bio Chile Universidad Politécnica de Cataluña. Obtenido de <https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/114323/Municipios+-+Versi%F3n+editada.pdf;jsessionid=C969107508DE7206367ECBB368EE1E93?sequence=1>
- Mendez, M. F. (2004). Recuperación de Información: modelos, sistemas y evaluación. Digitum.
- Narbona-Sarria, M. (2006). "Cuadro de mando integral para la gestión de servicios TI de Administración electrónica." Modernización de las Administraciones Públicas, 2006.
- Pérez Lorences,, P., & Garcia Avila, Lourdes. (2013). La construcción de un cuadro de mando integral de tecnologías de la información en una empresa . Obtenido de <http://docplayer.es/2431220-Revista-cientifica-vision-de-futuro-issn-1669-7634-revistacientifica-fce-una-edu-ar-universidad-nacional-de-misiones-argentina.html>
- Osuna Alarcon, M. R., & De la Cruz Gómez, E. (2010). Los sistemas de gestión de contenidos en Información y Documentación. Revista General de Información y Documentación, 20, 69. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Maria_R_Alarcon/publication/298540162_The_contents_management_systems_in_information_and_documentation/links/5a957c58a6fdccceff08f76e/The-contents-management-systems-in-information-and-documentation.pdf
- Presidencia de la República. (2018). Manual operativo Sistema de Gestión. Bogotá, Colombia. Obtenido de: <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/34112007/Manual+Operativo+MIPG.pdf/ce5461b4-97b7-be3b-b243-781bbd1575f3>

Serrano Gómez, L., & Ortiz Pimiento, N. R. (13 de Diciembre de 2012). Una revisión de los 104 modelos de mejoramiento de procesos con enfoque. EG Estudios Gerenciales, 28, 13-22. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0123592312700037>

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. (2019). Guía didáctica trabajo de grado modalidad Proyecto Aplicado.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD . (2019). Líneas de Investigación . Obtenido de <https://academia.unad.edu.co/ecacen/investigacion-y-productividad/lineas>

Uribe Macias, M. E. (2011). Los sistemas de gestión de la calidad: el enfoque teórico y la aplicación empresarial. En U. d. Tolima. Ibague , Colombia. Obtenido de <https://ebookcentral-proquestcom.bibliotecavirtual.unad.edu.co/lib/unadsp/reader.action?ppg=18&docID=4909300&t m=1537459072188>

Anexo A. Contiene el desarrollo del primer objetivo identificar las directrices y atributos

DIMENSION 1. TALENTO HUMANO		
POLITICA 1. Gestión Estratégica del Talento Humano		
DIRECTRICES		ATRIBUTOS
1	Por parte de la entidad, tener en cuenta para la planeación del talento humano:	La información del <u>direccionamiento y la planeación</u> La normatividad aplicable a la <u>gestión del talento humano</u> Los actos administrativos de <u>creación o modificación de planta</u> Ninguna de las anteriores
2	¿La planeación estratégica del talento humano se construye a partir de las metas y objetivos de la	a Si, y cuenta con las evidencias b Parcialmente, y cuenta con las c No
3	La planeación estratégica del talento humano de la entidad incorpora actividades para los siguientes aspectos:	<u>Inducción y reintroducción</u> <u>Capacitación</u> <u>Bienestar</u> <u>Incentivos</u> <u>Provisión de empleos vacantes</u> <u>Estrategias para la vinculación de integrantes de grupos étnicos</u> <u>Situaciones de discapacidad de los servidores</u> <u>Seguridad y salud en el trabajo</u> <u>Evaluación de desempeño</u> <u>Promoción y apropiación de la integridad en el ejercicio de las funciones de los servidores</u> <u>Clima organizacional</u> <u>Actualización de la información en el SIGEP</u> <u>Programa de desvinculación asistida para pensionados</u> <u>Programa de desvinculación asistida por otras causales</u> Ingrese la URL, documento o <u>evidencia de respuestas</u> Ninguno de los anteriores
4	La entidad cuenta con la caracterización de todos sus servidores y está en capacidad de generar reportes de forma inmediata sobre: Características de los servidores (edad, género, estudios, experiencia laboral, personas sindicalizadas, idiomas, etnia, limitaciones físicas)	Parcialmente, y cuenta con las evidencias. No Si



**El servicio público
es de todos**

**Función
Pública**

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

La Dirección de Gestión y Desempeño Institucional del Departamento Administrativo de la Función Pública, certifica que la institución ALCALDÍA DE TENZA, a través del usuario furag1179JPT, diligenció el Formulario de Reporte de Avances de la Gestión - FURAG, correspondiente a la vigencia 2018 durante el mes de febrero y marzo de 2019.

En constancia firma,

MARIA DEL PILAR GARCÍA GONZÁLEZ
Dirección de Gestión y Desempeño Institucional



modelo integrado
de planeación
y gestión

Carrera 8 No. 12-62, Bogotá, D.C., Colombia * Teléfono: 7395657 * Fax: 7395657 *
Línea gratuita: 018000917770
Código postal: 111711. www.funcionpublica.gov.co * eva@funcionpublica.gov.co

SISTEMA DE GESTIÓN TERRITORIO : MIPG -MECI



El servicio público
es de todos

Función
Pública

Institución: 800019709 - 0 ALCALDÍA DE TENZA
Orden: Territorial
Vigencia: Año 2018

1. Direccionamiento Estratégico y Planeación

1. 1. Planeación Institucional

1. 1. 1. Sección 1

1. Para identificar los grupos de valor y sus características (sociales, geográficas, económicas o las que la entidad considere de acuerdo con su misión), así como los grupos de interés (organizaciones sociales, academia, investigadores y las asociaciones) la entidad:

- a Recopila y organiza la información
- b Analiza la información
- c Utiliza la información para definir sus planes, proyectos o programas
- d Utiliza la información para definir sus estrategias de servicio al ciudadano, rendición de cuentas, trámites y participación ciudadana en la gestión
- e Actualiza la información
- f Ingrese la URL, documento o evidencia de las respuestas seleccionadas: : <http://www.tenza-boyaca.gov.co/noticias/plan-anticorruptcion-y-atencion-al-ciudadano-2019tenza>
<http://www.tenza-boyaca.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-20162019>
Decreto 009 de enero 19 de 2019
- g Ninguna de las anteriores

2. Las decisiones en el ejercicio de planeación se toman con base en:

	Si, y cuenta con las evidencias:	Parcialmente, y cuenta con las evidencias:	No
2.1 Identificación de las necesidades de los grupos de valor	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2.2 Recomendaciones del equipo directivo y sus equipos de trabajo	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2.3 La evaluación y retroalimentación ciudadana realizada en las actividades de rendición de cuentas	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2.4 Resultados de las auditorías internas y externas	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

328. Los jefes de planeación, líderes de otros sistemas de gestión o comités de riesgos realiza las siguientes actividades de monitoreo:

- a Evaluaciones para monitorear el estado de los componentes del sistema de control interno
- b Informa sobre deficiencias de los controles a las instancias correspondientes
- c Suministra información a la alta dirección sobre el monitoreo llevado a cabo a los indicadores de gestión, determinando el logro de los objetivos y metas institucionales
- d Consolida y genera información para la toma de decisiones
- e Ninguna de las anteriores

329. Los informes de los seguimientos y/o auditorías efectuadas por el jefe de control interno conducen a:

- a Diseñar y ejecutar acciones de mejora frente al sistema de control interno y el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales
- b Diseñar y ejecutar mejoras frente a la gestión del riesgo
- c Ninguna de las anteriores

330. Los planes de mejoramiento de la entidad han sido eficaces para:

- a Contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales
- b Mejorar la gestión por procesos
- c Mejorar la gestión del riesgo control
- d Dar respuesta oportuna y efectiva a las necesidades de los grupos de valor (ciudadanía)
- e Promover una gestión transparente que mitigue los riesgos de corrupción
- f Ninguna de las anteriores

331. De las siguientes instancias de articulación del sistema de Control Interno, identifique cuales de ellas conoce y se encuentran operando

- a Comité institucional de coordinación de control interno
- b Comités departamentales, municipales y distritales de auditoría interna

8. Informativas

Durante la ejecución de esta etapa fue posible poner en práctica los conocimientos adquiridos durante el curso. Se pudo evaluar y medir el desempeño del proyecto frente a lo planificado, identificando las variaciones de los costos y del cronograma para determinar la eficiencia del proyecto y así tomar las acciones correctivas o preventivas que se requieran. Esta labor de seguimiento y control se debe realizar durante todo el proyecto para garantizar el éxito.

[Cuadro de Mando MIPG](#)